

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

17 de julio



Multados 1.328 conductores en un día por superar los 140 km/h en carreteras navarras

La Policía Foral controló el paso de 6.104 vehículos este domingo

Cuatro de cada diez conductores admiten que son "agresivos" al volante

PÁG. 16 y 45

Malestar por la "escabechina" en las oposiciones a profesorado

El sindicato UGT denuncia que hay especialidades con menos aprobados que plazas disponibles

PÁG. 19

Los feriantes, a favor de cambiar la ubicación de las barracas

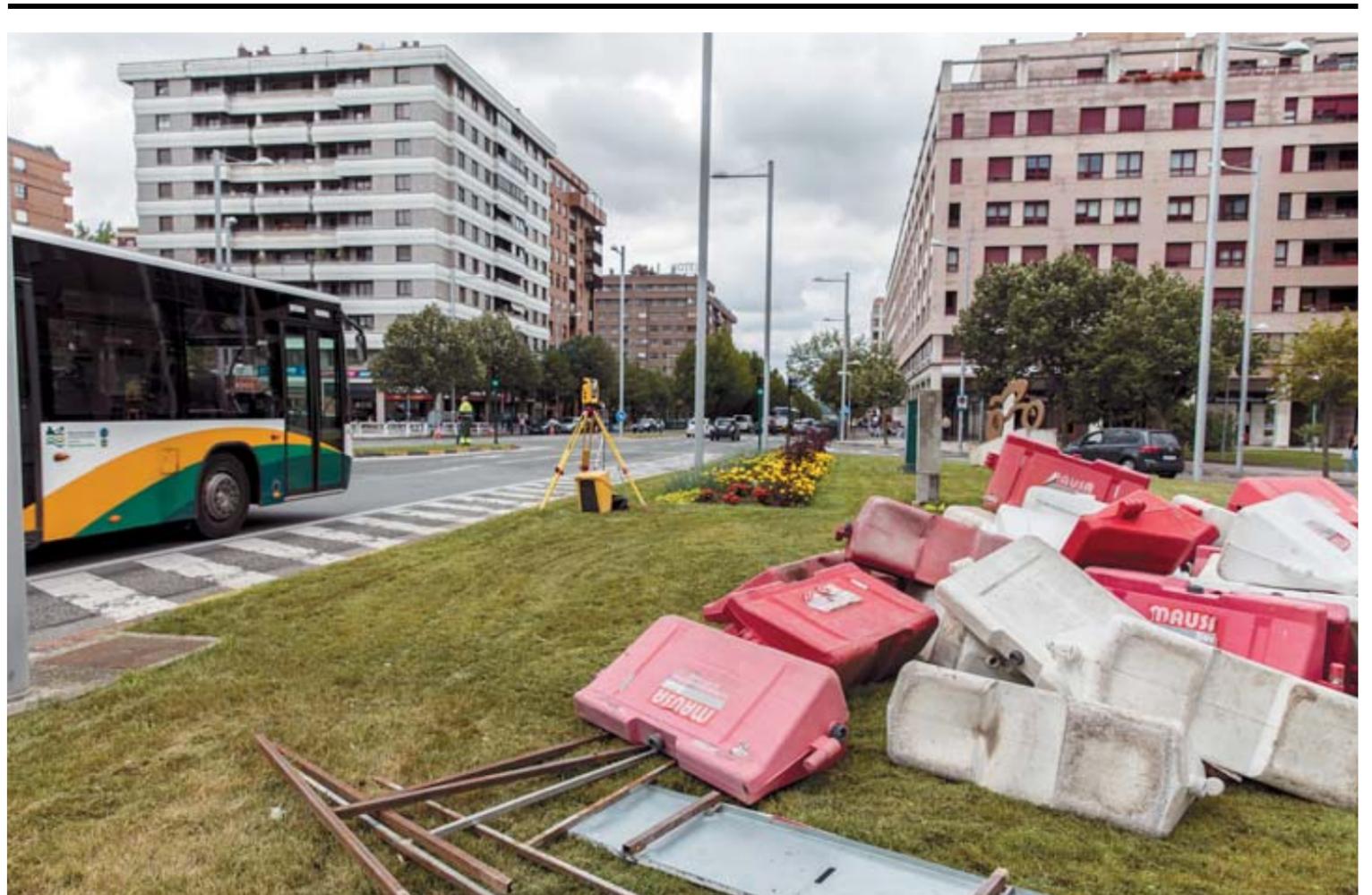
Los empresarios coinciden en que el **parque del Runa** es un mal emplazamiento PÁG. 24

Las villavesas registraron 4.604 viajes menos en Sanfermines

• También ha descendido la cantidad de residuos recogidos en el entorno festivo: 86.540 kg menos PÁG. 25

El error de dos diputados impide renovar el consejo de RTVE

• El fallo, junto a la ausencia de otros congresistas, hace fracasar por un solo voto el plan de Pedro Sánchez PÁG. 4 EDITORIAL 11



La rotonda de Pío XII en la intersección con la avenida de La Rioja dejaba ver ayer trabajos preparatorios de las próximas obras.

JESÚS CASO

Empiezan las obras de Pío XII

Los tramos de los cruces con las calles La Rioja e Irunlarrea concluirán el 15 de agosto

PÁG. 22 y 23

Que levante la mano quien tenga el mejor seguro de coche pagando menos con Línea Directa.

TODO EL MUNDO LO SABE:
MEJORES COBERTURAS. MEJOR PRECIO. GARANTIZADO.
902 123 219

Una compañía bankinter.



lineadirecta.com

Promoción válida hasta 30/09/2018. Aplicable solo a seguros procedentes de otras compañías sobre el precio de renovación con coberturas similares. Sujeto a normas de suscripción y a las condiciones de la promoción. Consúltelas en www.lineadirecta.com

NACIONAL	2	DEPORTES	29
INTERNACIONAL	6	DIARIO 2	40
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	47
OPINIÓN	11	FARMACIAS	50
NAVARRA	14	CARTELERIA	58
PAMPLONA	22	LOTERÍAS	61

Los autónomos aceptan un sistema para cotizar en función de los ingresos

Acuerdan que se eleven las bases mínimas a quienes más ganan

La fórmula ideada por las asociaciones ATA y UPTA no afectaría a 3 de cada 4 profesionales

El sistema acordado establece cinco tramos según lo que haya declarado el autónomo como rendimiento neto

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Un nuevo sistema de cotización para los autónomos está cada vez más cerca. El nuevo Gobierno anunció su propósito de adaptar el RETA a los ingresos reales de cada trabajador por cuenta propia y las principales asociaciones que representan a este colectivo han recogido el guante. Si hasta ahora solo UPTA -perteneciente al UGT- se había mostrado partidaria de un modelo por tramos en función de los ingresos reales, ATA -la organización que más representación tiene- se suma a esta idea y ambas -representan al 85% del colectivo- han alcanzado un acuerdo "que beneficia de manera particular a las cotizaciones de los autónomos que tienen menos ingresos".

El sistema acordado se desarrollará en función de cinco tramos, según lo que el trabajador haya declarado como rendimiento neto el año anterior. La elección de la base de cotización seguiría siendo voluntaria. Así, para tres de cada cuatro autónomos sus cotizaciones no se verán afectadas. Es decir, no tendrán que pagar más a la Seguridad Social y sí tendrán que hacerlo los que más ganan.

El primer tramo afectaría a los profesionales cuyos ingresos



Un taller de automoción en Burgos.

A. GÓMEZ

sean inferiores al Salario Mínimo Interprofesional (10.300 euros brutos en 2018). Para ellos se fijará una cuota bonificada de 50 euros mensuales durante un máximo de dos años, al estilo de la actual 'tarifa plana'. El segundo tramo comprendería a quienes ingresan entre el SMI y los 30.000 euros anuales, que es donde se sitúan la mayor parte de autónomos (el 65%). Mantendrán el sistema actual, de forma que podrían elegir cuánto pagar entre la base mínima (919,8 euros al mes) y la máxima (3.751,2 euros). Para tratar de incrementar las cotizaciones, se establecería la posibilidad de que a final de año, aquellos que lo deseen, porque hayan tenido un buen ejercicio, pudieran realizar una aportación adicional, que tendría los mismos incentivos fiscales que

los planes de pensiones privados. El tercer tramo incluiría a aquellos que ganan entre 30.000 y 40.000 euros anuales, para los que, pese a que pueden escoger la base de cotización libremente, se establece una base mínima un poco superior, el equivalente al grupo 1 del Régimen General y los autónomos societarios: 1.199,1 euros mensuales. El cuarto bloque comprende a los que in-

gresan entre 40.000 y 60.000 euros, para los que la base mínima se elevaría hasta los 1.500 euros mensuales. En el tercer y cuarto tramo se incluirían unos 400.000 trabajadores por cuenta propia. Un quinto tramo afectaría a los que ganan más de 60.000 euros al año (en torno a unos 100.000 autónomos), cuya base mínima se fijaría en 2.000 euros al mes.

Con este nuevo modelo de RETA, "estaríamos hablando de meter en el sistema más de 3.500 millones anuales", explica el presidente de UPTA, Eduardo Abad, lo que "está realmente muy bien".

Otra asociación de autónomos, UATAE presentó ayer un sistema que también se basa en tramos, que ha sido elaborado por el exministro socialista de Trabajo, Valeriano Gómez, y que puede tener buena acogida por parte del Ejecutivo por su vinculación al actual secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granada, quien desempeñó ese puesto con Gómez como ministro. Según esa propuesta "siete de cada diez autónomos pagarían menos o lo mismo", pero podría incrementarse la recaudación en más de 9.000 millones. La mitad del colectivo (1,5 millones) pagaría menos: los que ingresan hasta 1.500 euros al mes. Otro 7% pagaría lo mismo. En los tramos altos, ya hay un 15% que cotiza por bases más altas que la mínima y pagaría lo mismo, mientras que otro 30% tendría que cotizar más, con el tope de la base máxima de cotización.

meses; Francia lo hará un 1,8%, también tres décimas menos; e Italia se expandirá un 1,5%, igualmente tres décimas por debajo de lo estimado en abril.

A nivel mundial, con las alertas puestas en las consecuencias de las guerras comerciales proteccionistas, el FMI tenía una previsión en primavera del 3,9% que sigue manteniendo en el mismo punto a pesar de las adversidades. La institución siguió proyectando un crecimiento de un 2,9% en Estados Unidos para este año y de un 2,7% para el próximo, aunque la expansión económica mundial se presenta "cada vez menos uniforme". "En general, para las economías avanzadas el crecimiento sigue siendo fuerte, pero se ha desacelerado en muchas de ellas, incluidos los países de la zona euro, Japón y Reino Unido", dijo ayer en la presentación del informe el economista jefe del FMI, Maury Obstfeld.

El FMI mantiene las previsiones de crecimiento de España para 2018 y 2019

Recorta las estimaciones de mejora económica de la zona euro dos décimas este año y una décima el próximo, hasta el 1,8%

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

El Fondo Monetario Internacional (FMI) confía en España. En un nuevo informe publicado ayer en el que revela sus previsiones de crecimiento para cada país, apuntó que España será el que más crecerá de la zona euro, con una proyección que se mantienen en el 2,8% este año y del 2,2% para 2019.

Así, los cambios políticos en nuestro país no han hecho que el organismo que dirige Christine Lagarde rebaje sus previsiones de crecimiento. De hecho, este informe se publicó solo unos días después de que el Gobierno anunciara que flexibiliza su senda de déficit "para poder mantener el crecimiento económico del país". La ministra de Economía, Nadia Calviño, pidió en Bruselas que el déficit permitido para este año pasara del 2,2% del PIB al 2,7%, un respiro de unos 5.500 millones de euros. Un cambio que la titular de Hacienda, María Jesús Montero, vio como una "buenísima noticia" porque "apuntala el crecimiento económico", al tiempo que mejora las políticas sociales. Montero explicó tras el Consejo de Ministros del pasado viernes que el objetivo de 2019 será del 1,8%, del 1,1% en 2020 y del 0,4% en 2021, un impulso para el Gobier-

no, que de otra forma habría tenido que hacer un "ajuste drástico" de 11.000 millones.

La única que mantiene

Un punto muy destacable de los nuevos cálculos del informe de Perspectivas Económicas Mundial es que España es la única gran potencia sobre la que el organismo internacional mantiene sus previsiones. La zona euro en general bajará dos décimas este año su crecimiento (de un 2,2% a un 2%) y una décima más en 2019 (de 1,9% a 1,8%). Achacan este pequeño retroceso a que Alemania y Francia han revisado a la baja sus previsiones y sobre todo se debe a Italia, donde se espera que "las condiciones financieras más restrictivas motivadas por la reciente incertidumbre política" pesen sobre la demanda interna. Así, sobre Alemania prevé ahora que crezca un 2,2% este año, tres décimas menos que hace tres

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Empleo



Tecnología de la Información, perfil que más cuesta cubrir en Navarra

Ingenieros, oficios o administrativos con idiomas son puestos deficitarios

Los responsables de recursos humanos alertan de que un 10% de las ofertas no se cubren

El informe de Adecco sobre escasez de talento muestra los problemas de las empresas para encontrar trabajadores

I.G.

Pamplona

Según los últimos datos del Ministerio de Empleo, el número de desempleados en nuestro país ha bajado hasta los 3.162.162 registrados (3.796.100 si tomamos en consideración la EPA), la menor cifra desde finales del año 2008. El paro ha caído en todas las comunidades autónomas y en todos los sectores de actividad aumentando tanto la contratación indefinida como la temporal. Y el número de afiliados a la seguridad social es el más alto de la última década -19.020.359 cotizantes. Y Navarra es un ejemplo de ello. Junio suele ser un mes bueno para el empleo. Y este último lo ha sido especialmente. El número de personas inscritas en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo (SNE) en ese mes era de 32.054. Esta cifra supone 1.282 parados menos que en mayo, es decir, una caída del 3,85%. Y 3.884 menos que en junio de 2017, que representa un descenso del 10,81%. Esta reducción anual es el mejor dato de los producidos en el mes de junio de los últimos trece años, "incluso mayor que los del periodo previo a la crisis", según Miguel Laparra, vicepresidente de Derechos Sociales.

Sin embargo, más de la mitad de los directores de recursos humanos de España reconoce tener problemas a la hora de reclutar talento para su compañía. Según el informe anual de los consultores de Adecco, empresa líder en el sector, se ha empezado a detectar que hasta un 10% de las vacantes disponibles en el mercado de trabajo se queda sin cubrir y cerca de un 20% se tiene que redefinir para poder encontrar candidatos acordes a la demanda empresarial.

Navarra y CAV, casos similares

En el caso de Navarra los sectores más afectados por estas dificultades son el sector IT (Tecnologías de la Información), la automoción, el metal, la logística,



El sector IT, que abarca a las tecnologías de la información, acapara los puestos de más difícil cobertura en Navarra: programadores, sistemas, CAU...

la alimentación y el sector comercial, faltando perfiles como programadores, técnicos y analistas IT, administrativos con idiomas, oficios (troquelistas, prensistas, torneros, fresadores), carretilleros con experiencia, ingenieros mecánicos, perfiles de fundiciones, personal de producción... entre otros.

Varias son las razones que explican esta situación y son de diferente origen y ámbito de actuación. Por ejemplo, la escasez de perfiles cualificados y bien formados en ciertos ámbitos, los turnos cambiantes para determinados puestos, el dominio de idiomas, la búsqueda de candidatos muy especializados y los salarios poco competitivos en algunas regiones y para posiciones concretas están provocando esta escasez de talento.

La Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra presentan situaciones

muy similares en cuanto a la escasez de mano de obra se refiere. Son la segunda y la tercera autonomía con los salarios medios más elevados de España y con las tasas de paro más reducidas y tienen un tipo de industria muy similar. Así, en ambas regiones se localizan problemas similares de escasez de talento, fundamentalmente en el sector IT, automoción, metal, logística, alimentación y comercial.

Programadores, CAU, técnicos de sistemas...

Por ejemplo, dentro del sector IT es difícil reclutar personal que cubra los Servicios CAU, técnicos de sistemas, programadores, analistas y comerciales preventa de sistemas. Estos profesionales están siendo cada vez más demandados gracias a la automatización de los procesos pero no son muchos los perfiles que salen al mercado.

Oficiales mecánicos y mecatrónica

En la automoción se cubren con dificultad vacantes para facilitadores 4.0, oficiales mecánicos, grados superiores en mecatrónica e ingenieros mecánicos y eléctricos. Una vez más, hay más demanda que oferta para estos perfiles y más en una zona como la vasca y navarra donde el índice de cobertura es bajo al tener las tasas de paro más bajas del país.

Torneros, carretilleros, fresadores o prensistas

Para el metal, las dificultades vienen de la mano de oficios como torneros, fresadores, prensistas, carretilleros, perfiles para las fundiciones y, sobre todo, técnicos de mantenimiento de maquinaria. En muchos casos, las empresas están optando por formar ellas mismas a sus empleados, por ejemplo,

la figura del troquelista ya casi no existe en el mercado y por eso, son las mismas compañías quienes se encargan de formar profesionales que desempeñen esas tareas.

Administrativos con uno o dos idiomas

En el sector logístico faltan carretilleros especializados en almacén y administrativos con uno o dos idiomas. Aquí de nuevo, la experiencia en un caso y el conocimiento de idiomas en otro, dificultan la búsqueda de ese talento.

Alimentación: personal de mantenimiento

Por último, en la alimentación falta personal de mantenimiento y durante las campañas más potentes, personal de producción. En el área comercial, faltan profesionales en todas las ramas, con dominio de varias lenguas extranjeras.

Empleo

Salarios de entre 22.000 y 45.000 euros en estos puestos

• Troquelistas con experiencia se sitúan en el rango más alto, preventas de sistemas ronda los 36.000€

I.G. Pamplona

Las bandas salariales en las que se mueven estos perfiles varían sustancialmente según sector, formación y experiencia. Así, en el sector IT los que están en la parte más baja son los Servicios CAU (en torno a 16.500 euros anuales) mientras que los preventas de sistemas pueden alcanzar los 36.000 entre el salario fijo y el variable. El personal de las fundiciones suele recibir de media entre 20.000 y 22.000€ anuales mientras que en los sectores más industriales la horquilla va desde los 18.000 euros que puede recibir un prensista hasta los 45.000 que pagan algunas empresas por un troquelista con experiencia.

En este contexto, Navarra es la tercera comunidad con mejor salario medio por detrás de País Vasco y Madrid, con un salario medio bruto anual de 25.468,38 euros. Eso sí, la dualidad del mercado de trabajo también se puede ver en los salarios. Los que más han subido en el periodo comprendido entre 2008 y 2013 han sido los más altos. En concreto, lo han hecho en un 9,4% con respecto a 2008. En cambio, los salarios más bajos solo han crecido un 1,6%.

El nuevo contexto laboral tampoco ha solucionado la brecha salarial entre hombres y mujeres. Ellos perciben un 28% más de salario (29.098,99 euros) que la mujeres (20.946 euros).

EN CIFRAS

45.000€

Anuales pueden llegar a percibir troquelistas con experiencia.

36.000€

Entre salario fijo y variable cobra los preventas de sistemas.

25.468€

Es el salario medio en Navarra: 29.098 euros en el caso de los hombres y 20.946 en el de las mujeres.

Un barómetro ha medido las preferencias de los navarros a la hora de disfrutar de su tiempo de ocio en relación con la época del año. ¿Sus conclusiones? Un 22% apuesta por planes sin gasto en el hogar

El día perfecto, mejor sin dinero

I.G. PAMPLONA

ACTIVIDAD, tiempo y climatización no parecen, a priori, términos que casen demasiado bien. Sin embargo, asociados a los hábitos de los navarros, permiten conocer algunos datos interesantes. Como las preferencias a la hora de disfrutar de un día perfecto. Daikin, empresa centrada en soluciones integradas de climatización, acaba de publicar un barómetro para medir los citados parámetros. Entre las conclusiones destaca el hecho de que los navarros cada vez optan más por disfrutar de actividades en el hogar, desde aprovechar para ver una película o una serie hasta leer un libro u organizar una cena con amigos o familiares, las opciones son muy variadas. El estudio realizado por Daikin concluye que casi la cuarta parte de los habitantes de la comunidad, un 22%, define su día perfecto como tranquilo y en casa. Pero si hay algo que tienen en cuenta a la hora de organizar planes es el tiempo. El 38% de los navarros afirma que deja de hacer planes cuando hace mucho calor, un porcentaje que aumenta hasta el 47% en algunas regiones como Andalucía.

Entre todas las actividades que se pueden hacer en casa, la favorita de los navarros es organizar una comida o una cena en casa con amigos y familiares (50%), seguida de cerca por aprovechar para ver películas o series (47,1%). Los resultados obtenidos por Daikin muestran que las plataformas de visionado de contenidos bajo demanda son tendencia y tienen una gran aceptación en el mercado español. Por comunidades, los murcianos son a los que más les gusta esta opción, un 60% considera esta actividad una de sus favoritas. Frente a ellos, solo un 38,6% de los baleares la sitúa entre sus preferidas. Por último, el 20,6% de los navarros elige quedarse en casa leyendo un libro. Estas tendencias de los españoles muestran que cada vez nos acercamos más a las costumbres europeas, donde los planes caseros y tranquilos son más habituales tradicionalmente.

¿Cuánto gasta el navarro para un día ideal?

Frente a los grandes y exóticos planes que requieren grandes desembolsos de dinero, los pequeños placeres, por lo general actividades más económicas, están en auge. Una opción que contrasta con la situación económica que se vive en España desde hace varios años. Proliferan fenómenos como el Staycation, un periodo vacacional durante el que la gente opta por quedarse en casa y relajarse, dejando de lado la posibilidad de viajar. De hecho, un 56% de los navarros asegura que no necesita dinero disfrutar de su día perfecto, un 32% considera que necesitaría una cantidad entre los 50 y los 100€, mientras que tan solo un 12% de los españoles afirma que cuanto más dinero tenga para pasar un día perfecto, mejor.



El barómetro destaca que la actividad favorita de los navarros (50%) es organizar una cena en casa con amigos.

Un 6,5% disfrutaría de su día ideal con sus suegros

Otro factor importante a la hora de disfrutar del día perfecto es la compañía y en este caso los españoles tienen muy claro con quien sí y con quien no pasarían su día. El barómetro de Daikin refleja que solo un 6,5% considera probable pasar su día ideal con lo sus suegros, frente al 39,4% que considera que sí podría disfrutarlo junto a sus padres. Por sexos y por edad, tanto hombres y mujeres como jóvenes y mayores opinan lo mismo sobre esta cuestión. Por regiones, los cántabros son los que más probable creen que es disfrutar del día con sus suegros (23,5%), frente a, efectivamente, los navarros que son los que menos probable lo consideran.

La compañía preferida es sin lugar a duda la pareja, un 97,6% de los navarros afirma que es muy probable que su día perfecto fuese junto a ellos. De acuerdo con el estudio realizado por Daikin, le siguen de cerca los hijos, más del 79,3% de la población cree muy probable disfrutar de su día ideal junto a los más pequeños. Más allá de los familiares, un 59,2% de los navarros ve probable disfrutar de su día perfecto junto a sus amigos. Finalmente, un 44% afirma que es muy posible pasar solo la jornada ideal.

El verano es la estación favorita de los navarros

Daikin también ha analizado las estaciones y los días favoritos de la población. El verano es la esta-

ción favorita del 54% de los navarros. Sin embargo, para el 66% la temperatura ambiente ideal se sitúa entre los 21 y los 25 grados. Aunque a los navarros nos guste el verano, el calor no termina de convencernos, por lo que el aire acondicionado se convierte en un elemento fundamental para afrontar el verano. Daikin recuerda que lo ideal es regular el termostato entre 23 y 26 °C, además, es importante tener en cuenta que una diferencia térmica entre el interior y el exterior de la vivienda superior a 12 °C origina cambios bruscos de temperatura que no son saludables. En cuanto al tipo de días, el 74% de los navarros elige los días cálidos y despejados. El porcentaje más alto se sitúa en Baleares con un 85,3%, seguido de Cataluña con un 74,5%.

El Defensor pide a Hacienda que amplíe las citas previas en la Renta

Ante quejas recibidas, reclama que se garantice la atención de todas las solicitudes

Hacienda responde que aunque ha ampliado las citas, es "inevitable" que haya dificultades

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Defensor del Pueblo, Javier Enériz, considera necesario ampliar el sistema de *cita previa* en las oficinas de la Hacienda Tributaria de Navarra. Pide al departamento que dirige Mikel Aranburu que garantice que todos los contribuyentes que lo soliciten tengan esa cita y el correspondiente asesoramiento para realizar su declaración.

Es una queja que se repite en la oficina del Defensor. La última fue la de un ciudadano que después de varios intentos consiguió una cita para hacer su declaración, pero no en Pamplona, donde era su deseo, sino en la oficina de Tafalla, a 36,5 kilómetros, algo con lo que no estaba conforme.

El Defensor concluye que en los expedientes abiertos por este tipo de quejas ha podido constatar que Hacienda pone a disposición de los contribuyentes medios "muy variados" para facilitarles el cumplimiento de su obligación tributaria. Por un lado está el envío de propuestas de declaración ya realizadas, las que se hacen presencialmente a través



El consejero Mikel Aranburu; el gerente de Hacienda, Luis Esain, y la directora del servicio de gestión de IRPF, Marta Huarte, en la oficina de Hacienda de la calle Esquíroz, en Pamplona, en la última campaña de IRPF. GN

de entidades colaboradoras y en Hacienda, y las declaraciones por medios telemáticos (a través de internet).

Enériz destaca que no hay una norma que obligue a Hacienda a garantizar a todos los contribuyentes que lo deseen poder hacer la declaración en sus oficinas, "existiendo, alternativamente, otros medios disponibles". No obstante, sin perjuicio de ello, el Defensor sugiere que se amplíen las citas previas. Argumenta que se trata de un servicio público que prefiere "una grandísima parte de los contribuyentes", ya

que les da "mayor confianza y seguridad", precisamente por su carácter "público, garantista y dependiente de la propia Hacienda Foral", así como por la "calidad profesional de empleados públicos de los técnicos" que les "atienden y asesoran" al realizar la declaración.

Por eso, y no es la primera vez que lo hace, vuelve a sugerir a Hacienda que "impulse ampliar en lo necesario el sistema de cita previa" en sus oficinas, "al objeto de garantizar que los contribuyentes que lo soliciten dispongan de cita y del correspondiente ase-

soramiento para la confección de su declaración".

"Preocupación permanente" El departamento de Hacienda respondió al Defensor que es una "preocupación permanente" poder disponer de los medios que cubran toda la demanda de este servicio. Así, detalló que han ampliado las oficinas, con una nueva en Santesteban, y el número de citas, pero en la medida en que se lo ha permitido "el volumen de recursos humanos y técnicos". Concretó que la oficina de Santesteban ha debido ser asumida

OFICINAS DE HACIENDA

32.042

CITAS PREVIAS Se atendieron en las oficinas de Hacienda la última campaña de IRPF. Las citas se tramitaron por teléfono (8.896), en oficinas (164) e internet (22.982). El año pasado fueron 31.879.

7

OFICINAS Hacienda tiene oficinas en Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla, Tudela y en Santesteban. Un total de 37 agentes se encargan de elaborar las declaraciones.

17

ENTIDADES COLABORADORAS Los contribuyentes pueden hacer su declaración en bancos, cajas y otras entidades que cuentan con 499 puntos atendidos por 1.242 colaboradores.

por Hacienda, sin un aumento del personal de plantilla.

El departamento considera "comprensible" la "preocupación" y "a veces la queja" de algunos contribuyentes que tras sucesivos intentos no consiguen cita en la oficina cercana a su domicilio. Pero también señala que es "inevitable" que se den en ocasiones este tipo de situaciones, y que es algo que no sólo ocurre en Navarra. Sobre el autor de la última queja, el departamento de Aranburu indicó que el afectado anuló esa cita y ya presentó su declaración ante Hacienda.



El vehículo de la Policía Foral invadió el carril contrario tras el impacto. CEDIDA

Chocan un coche de la Policía Foral y otro vehículo en Pamplona

DN
Pamplona

Tres personas resultaron ayer heridas leves en el centro de Pamplona al colisionar un coche de la Policía Foral con otro vehículo sobre las 14.30 horas. Ocu-

rrió en la avenida Bayona de la capital navarra, a altura del nº 24 (cruce Monasterio de Urdax).

Las tres personas tuvieron que ser trasladadas con heridas leves. Un agente de 36 años sufrió traumatismo de codo y dos ocupantes del otro vehículo, un

hombre de 66 años y otro de 42, fueron evacuados por un traumatismo de pierna y esguince cervical.

Ambos turismos circulaban en dirección oeste y, tras el choque, el vehículo de la Policía Foral invadió el carril contrario.

SUCESOS Dos vecinos de Cintruénigo heridos por un accidente de coche

Dos personas, vecinas de Cintruénigo resultaron ayer heridas al colisionar los vehículos en los que viajaban en la antigua N-232, en la localidad de Alfaro. El accidente, una colisión por alcance, ocurrió a las cinco de la tarde en la rotonda de entrada a la localidad. Como consecuencia del accidente, se tuvo que trasladar a un varón de 38 años y a una mujer de 33, al Servicio de Urgencias de la Fundación Hospital de Calahorra. E.P.

Evoluciona favorablemente el herido al caer de la hornacina de San Fermín

El vecino de Pamplona de 41 años herido grave el pasado día 15 al caer desde la hornacina de San Fermín, en la cuesta de Santo Domingo de Pamplona, evoluciona favorablemente. Sufrió un fuerte golpe en la cabeza minutos después de las 7 de la mañana y fue evacuado en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra. Atendió la Policía Municipal de Pamplona.

Cae a una zanja en Bardenas y se fractura una pierna

• La persona herida, de 66 años, se encontraba a 6 km del centro de información del parque natural cuando iba en grupo

DN
Pamplona

Un hombre de 66 años que paseaba por el parque natural de Bardenas junto a un grupo de personas se precipitó a una zanja fracturándose la pierna. Ocurrió a 6 kilómetros del centro de información del parque natural.

SOS Navarra recibió el aviso a las 14.14 horas y hasta el lugar acudieron bomberos de Tudela y un equipo médico de la zona. El herido fue trasladado al Hospital Reina Sofía.

Las cárcavas son zanjas o barrancos producidos en los suelos, causados por avenidas de agua de lluvia que provocan la erosión del terreno.

Malestar por la elevada cifra de suspensos en las oposiciones a profesorado

UGT denuncia que hay especialidades con menos aprobados que plazas disponibles

Las quejas por los resultados de las pruebas eliminatorias se extienden también por otras Comunidades

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

La alta cifra de suspensos en la primera fase de pruebas escritas de varias especialidades de la oposición de profesorado de Secundaria y FP está causando gran revuelo entre los participantes y sindicatos del sector.

La secretaria general del área de Enseñanza de UGT, María José Anaut, calificó ayer los resultados de estas pruebas -que son eliminatorias- como una "escabechina". Todavía quedan por conocerse los datos de las pruebas en las principales especialidades, como Lengua castellana,

matemáticas u Orientación Educativa, pero en otras especialidades el porcentaje de suspensos se acerca al 90%.

"El hecho de que haya menos aprobados que plazas disponibles y que en algunos tribunales el número de aprobados ronde el 10% conlleva para UGT la necesidad de reflexión y la solicitud de una nueva convocatoria si finalmente no se cubren las plazas".

Resultados "decepcionantes"
De acuerdo al modelo de oposición, es necesario aprobar la fase de las pruebas escritas para pasar a la siguiente de defensa de una programación. En diferentes ocasiones desde la parte sindical se ha solicitado que las pruebas no fueran eliminatorias y que se cambiara este tipo de acceso a la función docente.

Ayer, desde el sindicato AFAPNA, Yolanda Erro, responsable de Educación también calificaba como "decepcionantes" los primeros resultados de unas oposiciones destinadas a reducir la tasa de interinos. "Ahora nos encontramos con que en algunas especialidades pueden quedar plazas libres porque no hay sufi-

ciente número de aprobados".

Las críticas hacia la "exigencia" de los tribunales calificadoros no sólo se están produciendo en Navarra, donde el pasado mes de junio más de dos mil aspirantes se presentaron a las pruebas escritas para optar a una de las 325 plazas repartidas en 23 especialidades.

Así, CC OO de Madrid estima que al menos han quedado desiertas más de 300 plazas en las últimas oposiciones, en las que se ofertaban un total de 2.200. Una cuarta parte de los cerca de veinte mil opositores presentados en esa Comunidad han interpuesto reclamaciones.

En Andalucía, donde también se ofertaban 2.400 plazas el porcentaje de suspensos se sitúa entre el 70 y 80% de los presentados. La "imposibilidad" de una posterior revisión o acceso a los criterios de calificación ha unido a los opositores en una plataforma.

En Navarra se irán dando a conocer a lo largo de esta semana los resultados de las pruebas en las especialidades que aún faltan, con mayor número de plazas, de modo que se podrá conocer el alcance real del problema.



Aspirantes en las pruebas realizadas el mes de junio.

J.C. CORDOVILLA

EN CIFRAS

325

PLAZAS Se han ofertado en 23 especialidades. Se presentaron más de 2.000 aspirantes.

10%

APROBADOS Sólo uno de cada diez ha aprobado la fase teórica en ciertas especialidades.

Aprobado el gasto plurianual para los centros concertados

La decisión ha sido unánime por parte del Gobierno, patronales, asociaciones de padres y madres y sindicatos

EUROPA PRESS/DN Pamplona

La comisión de conciertos, que incluye junto al departamento de Educación del Gobierno foral a las organizaciones patronales (Centro Católicos, Federación de Ikastolas y Fomento), asociaciones de padres y madres (Concapa y Herrikoa) y representantes de los dos sindicatos más votados en el sector (SEPNA y FETE-UGT) ha aprobado por unanimidad la propuesta de gasto plurianual para la financiación de unidades en centros concertados.

Educación ha seguido los criterios de la comisión de seguimiento para mantener el número de conciertos existentes hace cuatro años, es decir en 2014, y modificar transitoriamente (durante un año) los incrementos de unidades, según informó el departamento.

Con el acuerdo alcanzado, se renuevan por un periodo de cuatro años un total de 295 unidades de Educación Infantil y se modifi-

ca transitoriamente una. En cuanto a la etapa de Bachillerato, se renueva el mismo número de conciertos que en 2014, es decir 102, y se modifican transitoriamente 11 unidades.

La diferencia entre las unidades transitorias de Educación Infantil y Bachillerato viene motivada por el aumento de la natalidad que se produjo hace unos años y se refleja actualmente en Bachillerato, frente al descenso de natalidad que tiene su reflejo en que no se incrementen las unidades de Educación Infantil.

La propuesta de gasto plurianual aprobada por unanimidad responde al acuerdo firmado en septiembre de 2017 entre Educación, las organizaciones patronales y los sindicatos LAB, SEPNA y UGT. Este acuerdo también permite "una mayor transparencia en la gestión de los fondos públicos por parte del departamento de Educación".

Patronales, satisfechas

Las patronales de la red concertada valoraron positivamente la "actitud" del Gobierno y que haya acordado renovar los conciertos educativos en Infantil y Bachillerato en cuantías y términos similares a los de hace cuatro años, según destacaron en una nota.



Pamplona



Pack de 5 Sesiones Radiofrecuencia Facial
RELAX & BEAUTY

Comienza tu mejor verano con un rostro joven, radiante, con efecto lifting y sin cirugía! Elimina y atenúa las arrugas y líneas de expresión obteniendo así un cutis perfecto.

~~ANTES~~
~~250€~~

AHORA
150€

NUESTRO DESCUENTO **40%**



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

El Complejo Hospitalario de Navarra pasa a ser hospital universitario

Supone que cuenta con los medios y las infraestructuras que exige la ley para docencia e investigación

El reconocimiento no se vincula con la facultad de Medicina en la UPNA pero permite encarar con "optimismo" el proyecto

DN Pamplona

El Complejo Hospitalario de Navarra ha obtenido la condición legal de Hospital Universitario. En la práctica el reconocimiento, amparado por la norma correspondiente, supone que el centro dispone de las infraestructuras y medios necesarios que exige la normativa actual para realizar funciones docentes e investigadoras.

De hecho, el CHN ya participa en la docencia universitaria, tanto de pregrado como de postgrado, de las distintas titulaciones en Ciencias de la Salud de la UPNA y

de la Universidad de Navarra a través de convenios. Y es centro acreditado para la formación de MIR (médico interno residente). Cada año se incorporan al CHN 73 nuevos MIR, licenciados en Medicina que van a estudiar durante 3 o 5 años una especialidad necesaria para ejercer.

Luis Gabilondo, director de Salud, indicó ayer que el reconocimiento no guarda "relación directa" con la creación de una facultad de Medicina en la UPNA. "El hospital ya es universitario y no depende de la creación o no de esta facultad". Sin embargo, reconoció que permite encarar con "optimismo" el reto que supone la puesta en marcha de la facultad.

Cambio de nombre

La dirección general de Universidades del Gobierno de Navarra otorgó mediante resolución el pasado mes de junio la condición de hospital universitario al CHN. En concreto, según explicó Nekane Oroz, directora de Universidades, se acredita que el CHN reúne dos requisitos básicos: estar vinculado a un centro universitario mediante convenio y que éste se



Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra.

DN

refiera al hospital en su conjunto o abarque la mayoría de sus servicios. Estos requisitos comprenden desde aspectos técnicos relacionados con la estructura e infraestructura, hasta personal asistencial, órganos de participación, relación de pacientes por alumno, etc. "Detrás de la condición de hospital universitario es-

tá el trabajo de un gran equipo de profesionales", dijo. Además, supondrá obligaciones y compromisos para dar respuesta a la actividad docente e investigadora.

Una de las novedades más llamativas será el cambio de denominación, aunque todavía no se ha detallado cuál será. Sí se conoce que el nuevo nombre pasará a

incorporar el término 'universitario'. Ahora, dijo Gabilondo, se va a estudiar con el objetivo de que la nueva denominación sea la que los ciudadanos identifican de manera más directa.

Gabilondo recalcó que la condición de Hospital Universitario representa el reconocimiento de la actividad investigadora que realizan los sanitarios del CHN a través del Centro de Investigación Biomédica (Navarrabiomed) y del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IdisNa). El CHN y los centros públicos que dependen del departamento de Salud colaboran en la docencia universitaria desde hace años. Legalmente, se exige que las universidades con estudios de Medicina, Enfermería y Fisioterapia establezcan acuerdos de colaboración mediante convenios con instituciones sanitarias que incluya al menos un hospital y tres centros de Primaria. El convenio con la UN data de 1959 y se renovó en 2015 y con la UPNA se renovó en 2016.

ACTIVIDAD EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO

Formación de MIR. El CHN está acreditado por el Ministerio de Sanidad para la formación sanitaria especializada (MIR) en 37 especialidades. Cada año se incorporan 73 nuevos MIR, cuyo período de formación oscila entre 3 y 5 años según la especialidad. Cada año hay 300 MIR.

Prácticas. En el curso 2016-2017 el CHN facilitó la realización de más de 1.500 periodos de prácticas de entre uno y tres meses. Fueron para 910 estu-

diantes de Medicina, 517 de Enfermería y 48 de Fisioterapia. En 2017, 1.237 alumnos realizaron formación de pregrado y otros 682 recibieron de postgrado.

Investigación. En 2017 se acreditaron 304 publicaciones, 945 ponencias y comunicaciones, 174 proyectos de investigación en fase de desarrollo, 30 trabajos de investigación, 61 libros editados, 88 ensayos clínicos en fase de desarrollo y 62 tesis doctorales.



PREMIO INTERNACIONAL 'GREEN FLAG AWARD' A LA UN

La Universidad de Navarra ha sido galardonada con el premio internacional 'Green Flag Award', un reconocimiento a la gestión integral de sus zonas verdes. El premio sitúa al campus como uno de los mejores parques del mundo y se une a los 1.883 parques del Reino Unido con esta distinción. Sólo 23 parques la han reci-

bido fuera de sus fronteras. La UN es la segunda entidad, después del Parque del Agua de Zaragoza, y el primer campus universitario que recibe esta certificación de calidad en España. El campus, de 113 hectáreas, tiene 4.190 árboles de 173 especies distintas y numerosos arbustos así como 20 especies animales.

Educación abre trece listas de FP para contratación temporal

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el lunes 23

DN Pamplona

El departamento de Educación ha abierto trece listas de especialidades correspondientes a Formación Profesional con objeto de permitir la incorporación de aspirantes a desempeñar puestos docentes en dichas especialidades.

Las listas que se abren son: Intervención socio-comunitaria (euskera); Servicios a la comunidad (euskera); Análisis y química industrial (castellano); Asesoría y procesos de imagen personal (castellano); Peluquería (castellano); Sistemas electro-técnicos y automáticos (castellano); Procesos comerciales (euskera); Patronaje y confección (castellano); Procesos y productos en madera y mueble (cas-

tellano); Fabricación e instalación de Carpintería y Mueble (castellano); Procesos sanitarios (castellano); Oficina de proyectos de construcción (castellano); Mecanizado y mantenimiento de máquinas (castellano).

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto únicamente durante una semana, desde las 14.00 horas de ayer hasta las 14.00 horas del lunes 23 de julio. Se ha previsto, igualmente, la posibilidad de que el departamento pueda proceder al cierre automático de alguna de las listas en el caso de que se reciban excesivas solicitudes en los primeros días.

Quienes estén interesados en incorporarse a estas listas de contratación deberán formular su solicitud obligatoriamente por medios electrónicos. Las listas que se generen como consecuencia de esta convocatoria servirán para los actos de elección de destinos que tendrán lugar en la segunda quincena de agosto.

Enhol acuerda vender energía eólica a Factorenergía durante 20 años

La energía procederá de dos parques eólicos que construirá Enhol en la Ribera con 27 turbinas

Los parques de Cabanillas y Ablitas tendrán en total una potencia de 90 MW

DN Pamplona

El grupo de Tudela Enhol ha llegado a un acuerdo con Factorenergía, comercializadora de energía, para venderle la producción eólica durante 20 años. Este tipo de acuerdo de compraventa entre un comprador y un productor se denomina PPA (Power Purchase Agreement) y, según la información de la empresa navarra, es el primer contrato de este tipo que tiene una duración de 20 años. En el acuerdo se establece el volumen de energía que se va a comprar y el precio correspondiente.

La energía que va a vender Enhol procederá de dos parques eólicos que va a construir en la Ribera navarra. En concreto, en Cabanillas y Ablitas. Estos dos parques comenzarán a construirse a finales de año y en ellos se instalará un total de 27 aerogeneradores eólicos. Contarán con una potencia total instalada de 90 MW que permitirán una producción anual de 320 GWh.

Estos parques son dos de los tres que el Gobierno de Navarra



Aerogenerador eólico del Grupo Enhol.

DN

autorizó el pasado enero al aprobar el PSIS (Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal) del Plan Eólico Estratégico promovido por el Grupo Enhol.

Según un comunicado de prensa de la empresa navarra, con la energía producida se cubrirán las necesidades de consumo anual de unas 80.000 familias.

Los proyectos de los dos parques eólicos, explica la empresa, no se acogen al sistema de subastas celebradas por el Gobierno nacional el año pasado, sino que están basados en un contrato privado, "por lo que las instalaciones eólicas no contarán con ningún tipo de ayuda o retribución regulada por la energía genera-

da". "Este sistema de PPA es innovador en España y sigue un modelo exitoso que ha sido muy utilizado en otros países de nuestro entorno", añade Enhol. Según la empresa, este contrato permitirá ofrecer a los clientes electricidad con unas condiciones económicas ventajosas en comparación con los precios de los mercados mayoristas. "Y Factorenergía consigue garantizar el aprovisionamiento a largo plazo de energía de origen renovable para suministrarla a todos sus clientes", apunta la empresa.

Factorenergía

Factorenergía es una comercializadora de energía integral que suministra electricidad y gas natural, tanto a empresas como a familias. La compañía, fundada en 1999 por Emilio Rousaud Parés, es la primera comercializadora de energía independiente nacida en el mercado liberalizado en España. La compañía proporciona actualmente electricidad y gas natural a más de 70.000 empresas y miles de hogares en todo el territorio nacional.

Grupo Enhol es un grupo empresarial navarro, 100% familiar de 4ª generación, con presencia en varios sectores, de los que la energía es el principal. Grupo Enhol se inicia en la década de 1930 y es pionero en el sector de la energía renovable al comenzar su actividad hace más de 20 años. Desarrolla proyectos de gran generación eléctrica y autoconsumo, tanto propios como de terceros, todos ellos a partir de fuentes renovables.

20 empresas alimentarias visitarán México

Se trata de una misión comercial que tendrá lugar el próximo mes de octubre en Puebla, Chihuahua y Ciudad de México

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra está preparando una misión empresarial e institucional a México que tendrá lugar entre el 8 y el 13 de octubre y que llevará a una veintena de empresas navarras, centros tecnológicos y universidades a Puebla, Chihuahua y Ciudad de México.

La finalidad es promocionar al sector agro y agrobiotecnológico navarro, facilitando encuentros y organizando agendas de reuniones entre las empresas navarras con potenciales clientes. Además, se concertarán reuniones entre centros tecnológicos y académicos mexicanos y navarros, ha informado el Gobierno foral. Las empresas e instituciones interesadas en participar en esta iniciativa tienen que solicitarlo hasta el 31 de julio próximo por vía telemática. Pueden beneficiarse de la convocatoria, universidades, centros tecnológicos o empresas pertenecientes a alguna fase de la cadena de valor del sector agro y agrobiotecnológico que tengan sede o domicilio social en Navarra y, en el caso de las empresas, que realicen en Navarra tareas de desarrollo y producción.

La Caixa apoya con 72.000 € la labor frente a las adicciones y la exclusión

Los proyectos de Antox, Fundación Proyecto Hombre y Fundación Ilundáin, seleccionados en una convocatoria

AINHOA PIUDO
Pamplona

Cerca de 900 personas, la mayoría jóvenes en riesgo de exclusión o con problemas de adicciones, son los usuarios de los tres proyectos que la Obra Social la Caixa apoya este año en Navarra en la convocatoria 'Lucha contra la Pobreza infantil y la Exclusión Social'. Las tres entidades que impulsan estos programas son Antox, la Fundación Proyecto Hombre y la Fundación Ilundáin Haritz Berri. La ayuda global destinada es de casi 72.000 euros.

Antox: inclusión de personas con adicciones

La Asociación Navarra para la Investigación, prevención y tratamiento de los drogodependientes (Antox) recibirá 23.970 euros para desarrollar un programa de apoyo a la incorporación social, familiar y laboral de las personas con adicciones. De los 250 beneficiarios, unos 120 son familiares de los afectados. Las personas atendidas participan, desde un primer momento de la intervención, en actividades socio-educativas, así como en grupos y terapias individuales y grupales. El objetivo es favorecer la igualdad de oportunidades, la participación y la inclusión social.

Proyecto Hombre: el acceso al tratamiento

La Fundación Proyecto Hombre



Desde la izda.: Gorka Moreno (Fundación Proyecto Hombre), Josune Larrainzar (Antox), Alfonso Sánchez González (Caixabank) y Miguel Pérez (Fundación Ilundáin Haritz Berri).

CALLEJA

atiende a unos 400 adultos y 110 adolescentes al año. Los 24.000 euros concedidos por Caixa se destinarán, concretamente, al programa de acogida, "un momento especialmente sensible" de su trabajo. "El abandono en esta primera fase de contacto es habitual en el colectivo en exclusión", recuerdan. Para evitarlo se mantienen entrevistas individuales con los usuarios y con los familiares. En el caso de carecer de un entorno familiar, Proyecto Hombre cuenta con 75 voluntarios para acompañar en todo el

proceso a estas personas. Proyecto Hombre trabaja también en el centro penitenciario de Pamplona, desde donde cada año llegan entre 3 y 5 personas a la comunidad terapéutica.

Fundación Ilundáin: contra la brecha digital

Mejorar la formación digital de jóvenes usuarios de los distintos programas que acomete la Fundación Ilundáin con jóvenes en riesgo o situación de exclusión. Ese será el destino de los 24.000

euros que recibirá de la Obra Social la Caixa, que tendrán 310 beneficiarios directos. Esta cantidad permitirá mejorar las competencias de estos jóvenes, que accedan a recursos formativos y prelaborales y que hagan un uso responsable de las nuevas tecnologías. Para ello, se renovarán los equipos informáticos y, además, la fundación participará por primera vez en la comunidad eTwinning, una plataforma de profesionales de centros de distintos países europeos en el marco del programa Erasmus+.

Diario de

Noticias

LA OPE DE SECUNDARIA Y FP DEJA PLAZAS LIBRES EN AL MENOS NUEVE DE LAS 23 ESPECIALIDADES

● En las pruebas en las que se conoce la nota, los **aprobados** solo llegan al 14% ● Habrá convocatoria **extraordinaria** para cubrir las vacantes ● El alto número de **suspensos** se repite en todo el Estado

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



CUATRO OPCIONES PARA LAS BARRACAS

LA MECA BUSCA UNA UBICACIÓN MÁS CÉNTRICA // P26-27

Un millar de falsos autónomos trabajan en el sector cárnico

PÁGINA 17

El Complejo Hospitalario de Navarra ya es hospital universitario

PÁGINA 6

COMIENZAN LAS CITACIONES POR LAS PANCARTAS DE SF78

El primer vecino de los cuatro llamados a comparecer delante de la Policía se niega a declarar

PÁGINA 10



Adiós a la rivalidad

TRUMP Y PUTIN EVITAN CRITICARSE EN LA CUMBRE DE HELSINKI // P14 Y 15

Trump posa con un balón del Mundial que le regaló Putin en la conferencia de prensa de ayer en Helsinki. Foto: Efe

FALLECE UNA FRANCESA QUE CIRCULABA EN BICI POR LAS BARDENAS

PÁGINA 8

MENOR CONDENADO POR EXTORSIONAR AL EXPÁRROCO DE TAJONAR

PÁGINA 8

MUERE EL FOTOGRAFO PAMPLONÉS OSCAR ZUBIRI SOLA

PÁGINA 54



NAVARRA, LA CAV Y LA UNIÓN EUROPEA, EN EL FORO 'SMART REGIONS'

PÁGINAS 18 Y 19

Sociedad



Aspirantes inscritos a la Oferta Pública de Empleo (OPE) de profesores de Secundaria y FP, realizando el examen.

LA OPE DE SECUNDARIA DEJA AL MENOS 9 ESPECIALIDADES CON PLAZAS LIBRES

● En las siete especialidades en las que se conoce la nota definitiva, la tasa de aprobados ronda el 14% ● El alto número de suspensos se repite en las OPE de todo el país

✍ Leticia de las Heras
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – La OPE de Secundaria y Formación Profesional deja al menos nueve especialidades con plazas libres a falta aún de que se conozca la nota de la segunda prueba en la gran mayoría de ellas. Las plazas que queden sin cubrir serán ofertadas de nuevo en OPE extraordinaria.

Por el momento tan solo se conoce la nota final de siete de las 23 especialidades que salieron en OPE y en tres de ellas las personas aptas no cubren la totalidad de plazas ofertadas. Según los datos definitivos publicados por Educación, en estas siete especialidades de las que se conoce el resultado del segundo bloque tan solo han resultado aptos

El Post-it

● **Pruebas eliminatorias.** Una de las características de esta convocatoria es el establecimiento de pruebas eliminatorias. Según los criterios de evaluación, en la primera prueba, dividida a su vez en dos partes, los aspirantes debían sacar un mínimo de 2,5 en cada una para poder sumarlas y hacer la media sobre 10 puntos, siendo necesario un 5 para aprobar. De ser así, acceden al segundo bloque: la programación y la unidad. La primera supone un 30% de la nota y la segunda, un 70%. Para aprobar, debe obtenerse un 5.

el 14% de los aspirantes, con 51 aprobados de los 369 aspirantes a esas especialidades. Desde este departamento hicieron notar que este alto número de suspensos no supone una novedad, ya que se repite en otras comunidades autónomas y también se ha dado en convocatorias anteriores.

En el caso de Sistemas y Aplicaciones Informáticas en castellano queda sin cubrir la mitad de la oferta, con seis plazas disponibles y solo tres aprobados de los 37 aspirantes inscritos. En Física y Química en euskera, con 10 plazas ofertadas, queda sin cubrir un 30% al haber tan solo siete aprobados de los 48 aspirantes, mientras que en Instalaciones Electrotécnicas en castellano queda un 25% sin cubrir de las cuatro plazas ofertadas al aprobar

La OPE de Secundaria y FP de 2018

Especialidad (idioma)	Plazas **	Aspirantes*	Aptos 1ª ***	Aptos final
Economía (castellano)	11	99	10	10
Educación Física (castellano)	8	151	23	
Educación Física (euskera)	6	88	6	
Física y Química (castellano)	14	138	26	18
Física y Química (euskera)	10	48	9	7
Geografía e Historia (euskera)	10	95	34	
Informática (castellano)	16	38	5	
Inglés (castellano)	31	241	26	
Inglés (euskera)	21	75	12	
I. sociocomunitaria (castellano)	6	76	12	
Lengua y Literatura (cast.)	27	197	38	
Lengua y Literatura (eus.)	20	56	13	
Matemáticas (castellano)	21	159		
Matemáticas (euskera)	26	77	15	
Orientación ed. (castellano)	34	225		
Orientación ed. (euskera)	20	71		
Tecnología (castellano)	17	145	32	
Inst. Electrotécnicas (cast.)	4	30	4	3
Mecanizado_ (euskera)	4	8	6	6
Producción agraria (cast.)	6	51		
P. sanitarios y asist. (cast.)	5	52	10	
P. sanitarios y asist. (eus.)	2	9	4	4
Sist. y a. informáticas (cast.)	6	37	3	3

*Aspirantes por especialidad tras la entrega de la programación según los registros de Educación

**Plazas totales publicadas en el BON y ampliadas según el anuncio del Gobierno foral

*** Aprobados en la primera fase de la prueba, excluyente para realizar la segunda

tres personas de los 30 aspirantes.

Las especialidades en las que sí han quedado cubiertas toda la oferta, con un mayor número de aprobados que de plazas, son Física o química en castellano, Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas en euskera y Procedimientos Sanitarios y Asistenciales en euskera.

Además, hay otras cinco especialidades en las que, conociéndose solo la nota de la primera prueba, la cual es necesario aprobar para optar a una plaza, dejan ya vacantes sin cubrir. Así, en Informática en castellano, con 16 plazas disponibles, hay cinco personas aptas de las 38 inscritas. En Inglés se da esta misma situación en los dos idiomas ofertados, con una oferta en castellano de 31 plazas y solo 26 aprobados en la primera fase de los 241 inscritos y con una oferta en euskera de 21 plazas con 21 aptos de los 75 inscritos. En Lengua y Literatura en euskera, con una oferta de 20 plazas, han aprobado la primera prueba 13 aspirantes de los 56 inscritos, mientras que en Matemáticas en euskera han pasado el primer corte 15 de los 77 aspirantes para cubrir 26 plazas.

CRÍTICAS DE UGT La secretaria general del Sector de Enseñanza de la UGT de Navarra, María José Anaut, calificó de "escabechina" el resultado de la primera fase de las pruebas. Para la UGT, el hecho de que haya menos aprobados que plazas disponibles y que en algunos tribunales el número de aprobados ronde el 10% conlleva "una necesidad de reflexión y la solicitud de una nueva convocatoria si finalmente no se cubren las plazas".

También denunció una "opacidad" en los criterios de evaluación que "impide aclarar por qué ha habido tantos suspensos no sólo en Navarra sino en toda España" y advirtió de que "todavía pueden quedar incluso más plazas desiertas tras los resultados de la segunda parte de las pruebas que están teniendo lugar estos días". ●

ADE-Derecho internacional y Biotecnología los grados que exigen más nota en la UPNA

Once titulaciones exigen una nota de corte superior a los diez puntos sobre catorce para cursarlos en la Universidad Pública de Navarra

Joana Lizarraga

PAMPLONA - El Programa Internacional del doble grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y en Derecho es la titulación de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) con mayor nota de corte, con 12,136 puntos sobre 14, tras la publicación de la primera lista de estudiantes admitidos a grado para el próximo curso 2018-19.

Le siguen Biotecnología, con 12,008; el doble grado en ADE y en Derecho, con 11,739, e Ingeniería Biomédica, con 11,658. En total, once titulaciones de grado superan los diez puntos, entre ellas, las cuatro nuevas que se implantarán a partir de septiembre: Ciencias, con 10,240, y Ciencia de Datos, con 10,229, además de las ya citadas de Biotecnología e Ingeniería Biomédica.

Siguen a las cuatro titulaciones con mayor nota de corte, las siguientes: el Programa Internacional del grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, con 10,882; Enfermería, con 10,743; el Programa Internacional del doble grado en ADE y en Economía, con 10,690; Fisioterapia, con 10,440; y el Programa Internacional de ADE, con 10,337. Cierran este grupo de titulaciones con nota superior a 10 puntos los grados en Ciencias y en Ciencia de Datos, antes mencionados.

Otras dos titulaciones tienen una nota de corte mayor de 9: el Progra-

ma Internacional del grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, con 9,506; y el doble grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y en Innovación de Procesos y Productos Alimentarios, con 9,330. Además, tres grados más superan el 8: Ingeniería en Tecnologías Industriales, con 8,425; Derecho, con 8,415; y el Programa Internacional del grado en Ingeniería Informática, con 8,228.

A estas dieciséis carreras se suman otras seis más con una nota de corte superior a 7 puntos. Son las siguientes: Programa Internacional de Maestro en Educación Primaria, con 7,976; Maestro en Educación Primaria, 7,970; Ingeniería Informática, con 7,836; el Programa

Internacional en Maestro en Educación Infantil, con 7,652; Maestro en Educación Infantil, con 7,596; y ADE, con 7,179.

Respecto al año pasado, globalmente, se ha producido un aumento de la nota de corte, pues en la primera lista de estudiantes (publicada en julio de 2017), una única titulación superaba los 12 puntos (el Programa Internacional del doble grado en ADE y en Derecho, con 12,036) y otras dos más, los 11 puntos (Programa Internacional del doble grado en ADE y en Economía y el doble grado en ADE y en Derecho). A estas tres carreras se sumaban entonces cinco grados con más de 10 puntos; dos, con más de 8, y otros cinco, con una nota mayor a 7 puntos, ha informado la UPNA en una nota.

NUEVOS ESTUDIANTES

● **Cursos Cero.** Para el alumnado que inicia titulaciones de grado el próximo curso, la Universidad Pública de Navarra oferta durante el mes de agosto los denominados Cursos Cero, que permite introducirlos en materias de su titulación que actualizan, completan y afianzan sus estudios de Bachillerato o Formación Profesional y proporcionan bases para su nueva singladura universitaria.

● **PREINSCRIPCIONES** Un total de 3.665 personas se han preinscrito en la UPNA para cursar estudios de grado durante el curso 2018-19, frente a las 3.145 del pasado curso 2017-18. La UPNA ofrece para este próximo curso un total de 1.805 plazas de nuevo ingreso en grado.

Las cuatro nuevas titulaciones, con 25 plazas cada una, han recibido las siguientes solicitudes: Biotecnología, 185; Ingeniería Biomédica, 131; Ciencias, 38, y Ciencia de Datos, 48. El grado más demandado ha sido el de Enfermería, con 726 solicitudes para 100 plazas. ●

Abierto el plazo para nuevas inscripciones en la UPNA

Los nuevos estudiantes de grado podrán realizar su matrícula desde hoy hasta el día 19

PAMPLONA - La Universidad Pública de Navarra (UPNA) abre hoy el periodo de matrícula de nuevos estudiantes de las titulaciones de grado para el curso 2018-19 que fueron admitidos a primer curso en las listas publicadas el pasado día 5 de julio. Este proceso, que se realizará por internet a través del sitio web de la Universidad, estará abierto hasta las 9 horas del día 19 de julio.

Los estudiantes admitidos en los grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y la Facultad de Ciencias de la Salud tienen que formalizar la matrícula desde las 9 horas del 17 de julio hasta las 9 horas del día 18, de forma ininterrumpida.

Por su parte, los admitidos en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Ciencias Jurídicas deben matricularse desde las 9 horas del 18 de julio hasta las 9 horas del día 19 también de forma ininterrumpida.

Si no se dispone de acceso a Internet, se podrá realizar la automatrícula en el aula 017 del Alulario del campus de Arrosadia en Pamplona. Tudela también habilitará un aula para realizar la automatrícula. - D.N.

Irri Sarri LAND

UNA EXPERIENCIA NATURAL

Irri Sarri Land, resort rural y parque de aventuras

¡DIARIO DE NOTICIAS TE INVITA A IRRISARRI LAND!

CONSIGUE UNA DE LAS 20 ENTRADAS DOBLES QUE SORTEAMOS

Participa rellenando este cupón y entregándolo en una de nuestras oficinas comerciales de Pamplona, Tudela o Estella

Nombre Apellidos

C. Postal Localidad

Teléfono E-mail

Plazo límite de entrega de cupones: Viernes 20 de julio.
Publicación lista de ganadores: Martes 24 de julio

Diario de Noticias
Eres lo que lees

Entradas válidas para la temporada 2018.

ZERDA MULTIMEDIA, S.A. es el Responsable del tratamiento de los datos personales del interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento. Fin del tratamiento: Participar en esta promoción. Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos que asisten al interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos: ZERDA MULTIMEDIA, S.A., Pol. Ind. Areta C/ Alzutzate, 10 31620 Huesca (NAVARRA). Email: marketing@noticiasdenavarra.com.

Deseo recibir información de ofertas especiales y promociones de Diario de Noticias: SI NO

Economía

Más de mil falsos autónomos trabajan en el sector cárnico

CCOO detecta esta práctica ilegal en Navarra que también se produce en otras comunidades

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA — CCOO calcula que más de mil personas trabajan en Navarra como falsos autónomos en el sector cárnico, una práctica que quiere averiguar si se produce en otras actividades. Así se expresó ayer Jesús Ceras, miembro de la ejecutiva de la Federación de Industria de este sindicato, que insistió en que “esta manera de actuar también se lleva a cabo en otras comunidades autónomas”.

Este sindicato denuncia que las empresas cárnicas establecen un contrato mercantil con una cooperativa a través del cual esta última aporta la mano de obra a dichas empresas. Estos trabajadores son socios autónomos de la cooperativa pero desarrollan su actividad en la empresa cárnica. Jesús Ceras recordaba que hasta mil empleados en la Comunidad Foral se pueden encontrar en esta situación a través de diferentes cooperativas que operan así.

La semana pasada, Inspección de Trabajo emitió una resolución contra una de estas cooperativas, adelantó CCOO. Este dictamen concluía que Servicarne “es una falsa cooperativa” de la que dependen 5.000 trabajadores por cuenta propia, pero que desarrollan su actividad en 52 empresas repartidas en diferentes comunidades, una de ellas es Uvesa, ubicada en Tudela.

EL SIGUIENTE PASO Jesús Ceras contó que “la Inspección ha emitido un informe de solicitud de descalificación de Servicarne, dirigido a la Dirección General de la Economía Social”. Según este sindicato, “Servicarne carece de estructura y de actividad societaria, por lo que sería una empresa pantalla como fórmula de las empresas cárnicas para obtener mano de obra barata y flexible, a la vez que expulsada de las relaciones laborales, y por tanto, eliminando los riesgos e intereses inherentes al conflicto siempre latente, capital trabajo”.

La descalificación de una cooperativa consiste en “la pérdida administrativa de la calificación como sociedad cooperativa, y como consecuencia, una vez firme, su disolución, lo que lleva consigo la apertura de la liquidación”, explicaba el sindicato. La Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas se encarga de acometer dicha descalificación



Una gallina, con sus pollos en el campo. Foto: Ondikol

en el caso de que proceda.

El informe, recalcó CCOO, es “demoledor” contra el Consejo Rector de Servicarne y parte de los jefes de equipo y sus “privilegios” respecto al resto, “en lo que supuestamente era una cooperativa donde todos los socios eran propietarios”. De esta forma, Inspección determina que “existe una relación laboral entre el verdadero empresario (la cárnica) y los socios trabajadores de Servicarne”, señala Jesús Ceras.

Por ese motivo, procede al alta de oficio en el Régimen General de la

Seguridad Social de este colectivo en cada una de las empresas cárnicas, y al levantamiento de actas de liquidación de cuotas a la Seguridad Social de los últimos cuatro años.

Ceras repitió que “el sindicato no rechaza el modelo cooperativo, sino que lucha contra aquellos que realizan un uso fraudulento del mismo, porque los falsos autónomos sufren abusos laborales, cobran menos que lo que les correspondería como asalariados y se estafa a la Seguridad Social porque no se abona la cotización

como trabajador por cuenta ajena”.

El caso de Servicarne afecta a Uvesa, una de las principales empresas productoras de pollo en España, con sede en Tudela. CCOO calcula que “unos 550 trabajadores autónomos que dependen de Servicarne desarrollan su actividad en Uvesa, y que según esta resolución deben ser asalariados de la compañía ribera”.

RESPUESTA DE UVESA Este periódico se puso ayer en contacto con Uvesa para conocer su punto de vista sobre este conflicto y según señaló: “No hemos recibido comunicación oficial por parte del Ministerio, por lo que no podemos decir nada al respecto. Cuando llegue, la analizaremos y decidiremos qué hacer”.

Jesús Ceras manifestó que aproximadamente hace un mes el sindicato mantuvo una reunión con la empresa, en la que exigió que “se cumpliera la ley con estos trabajadores, y que Uvesa reconociera que forman parte de su estructura”. Sin embargo, por el momento, la empresa está pendiente de esa “comunicación oficial” por parte del organismo correspondiente, como dijo ayer a este periódico. ●

Geoalcali presenta la documentación al Ministerio

Ha realizado simulaciones, análisis y estudios sobre sismicidad, subsidencia y gestión de la Mina Muga

PAMPLONA — Geoalcali ha entregado al Ministerio para la Transición Ecológica la documentación definitiva para la tramitación de la declaración de impacto ambiental de Mina Muga. Geoalcali explica que el Ministerio había solicitado a la empresa nuevos datos aclaratorios sobre diversas cuestiones en torno a la posible afectación de la mina. Geoalcali ha presentado la documentación sobre sismicidad, subsidencia y gestión de residuos-sal. Geoalcali destaca que ha realizado simulaciones, análisis y estudios específicos, “complementando la información ya presentada, con la supervisión de varios expertos en sismicidad y subsidencia a nivel nacional”. — Efe

Grupo Enhol construirá dos parques eólicos en Navarra

Firma con Factorenergía el primer contrato de compraventa de energía renovable en España

PAMPLONA — La comercializadora eléctrica Factorenergía y el Grupo Enhol han firmado el primer contrato de compraventa de energía renovable en España para 20 años y que permitirá poner en marcha dos parques eólicos con una potencia de 90 MW.

Estos dos parques eólicos, que pondrá en marcha Grupo Enhol, producirán 320 gigavatios hora (GWh) al año, con los que Factorenergía podrá abastecer a 80.000 familias con energía 100% renovable. Está previsto que la construcción de los parques eólicos, ubicados en Navarra y que contarán con 27 turbinas, se inicie a finales de este año. Dichos proyectos, que serán puestos en marcha y construidos por Enhol, no se acogerán al sistema de subastas celebradas por el Gobierno en 2017, sino que están basados en un contrato privado, por lo que no contarán ni con ayuda ni retribución. — Efe

INSPECCIÓN

SERVICARNE, “SOCIEDAD PANTALLA”

●●● Puede ser descalificada. CCOO difundió ayer un comunicado en el que anunciaba que Inspección de Trabajo había emitido una resolución la semana pasada en la que consideraba que esta cooperativa “carece de estructura y de actividad societaria, por lo que sería una empresa pantalla como fórmula de las empresas cárnicas para obtener mano de obra barata y flexible”. Según CCOO, Servicarne trabaja con 52 empresas de este sector repartidas por diferentes comunidades autónomas, de la que dependen unos 5.000 “falsos autónomos que deben pasar a ser asalariados de las compañías en las que desempeñan su actividad”, concluyó.

'SMART REGIONS': LOS TERRITORIOS INTELIGENTES →



Las cuatro mesas temáticas que conformaron la jornada estuvieron coordinadas y moderadas por Jesús González Mateos. Fotos: Borja Guerrero

Tecnologías 'smart' para vivir mejor

DESDE LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE HASTA LA ECONOMÍA CIRCULAR, LOS ELEMENTOS QUE DEFINEN UNA 'SMART REGION' TIENEN COMO OBJETIVO EL BIENESTAR CIUDADANO

✦ B. Sotillo

BILBAO—“La smartización territorial es un ejercicio de igualdad, se trata de evitar brechas” señaló ayer Jesús González Mateos, editor de *Aquí Europa*, al iniciar las conclusiones de una extensa jornada dedicada a las *Smart Regions* en la que quedaron claras las implicaciones entre el desarrollo de las tecnologías, la economía sostenible y el bienestar humano. Más de una decena de expertos abordaron desde distintos puntos de vista un tema común: el futuro que queremos, con sus inevitables retos y desafíos y también las posibles soluciones.

El foro *Smart Regions* que durante toda la mañana de ayer se desarrolló en el Auditorium del Parque Tecnológico de Bizkaia fue un encuentro “de marcado carácter europeo” en el que se repasaron las políticas de la Unión Europea, las iniciativas de Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca y las acciones concretas de empresas como Voda-

fone, Acciona e Irizar para lograr que las *Smart Cities* y *Smart Regions* y su especialización inteligente sean una realidad y que no avancen de forma aislada, sino “que trabajen unas junto a otras con el objetivo de una Europa sostenible”.

Tras la presentación del foro por parte de Juan José Baños, CEO de We Basque, firma organizadora del acto, Jesús González Mateos avanzó su desacuerdo con la traducción de *Smart Regions* como territorios inteligentes, “porque —dijo— parece que hubiera otros que son territorios tontos”. En opinión del editor de *Aquí Europa*, el término *smart* se refiere principalmente al esfuerzo por ser eficientes con los recursos limitados que tenemos”. El CEO de WB, por su parte, destacó la importancia de “pasar de las *Smart Cities* a las *Smart Regions* porque poniendo el foco solo en las ciudades se corre el riesgo de dejar fuera zonas imprescindibles para el avance de un país”.

Daniel Calleja, director general de

Medio Ambiente de la Comisión Europea, hizo acto de presencia a través de esas tecnologías que permiten hablar de territorios inteligentes y explicó el “papel prioritario” de las regiones en la transición hacia el crecimiento sostenible y la economía circular. Así, Calleja detalló que los presupuestos europeos se han hecho eco de los importantes desafíos que plantea un crecimiento económico que consume más recursos de los que nos podemos permitir. “Una cuarta parte de los presupuestos europeos —dijo el director general de Medio Ambiente— debe dirigirse a generar menos polución y a crecer de forma más equilibrada”. Ahí se inserta la nueva política europea sobre residuos, que no solo permitirá reducir emisiones y luchar contra el cambio climático, sino que también es un elemento clave para el avance de la economía circular y los cambios en la forma de consumir.

El foro, que se estructuró en cuatro mesas redondas, abordó el

papel de las regiones inteligentes; data y TICs, plataformas y conectividad; la economía circular, sostenibilidad medioambiental y eficiencia energética; y movilidad y transporte inteligente. En el primer panel, Santiago Donat, responsable de Programas de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, destacó que ante los grandes cambios que está viviendo Europa —globalización, descarbonización, nuevas tecnologías, automatización, etc— “es importante tomar medidas para hacer frente a una distribución desigual de los beneficios de la globalización”.

EJES Y PROYECTOS Damien Périssé, director responsable de Asuntos Marítimos en la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, incidió en el reflejo y las sinergias de la economía de los sectores marítimos —pesca, construcción naval, salud, transporte— en los territorios y desgranó una serie de proyectos de investigación relacio-

nados con el medio marítimo.

Aitor Urzelai, director de Innovación, Emprendimiento y Agenda Digital del Gobierno vasco, empezó señalando que la Agenda Digital vasca 2020 “contribuye a que Euskadi sea una *Smart Region*” y desglosando los cuatro ejes, once retos, 36 líneas de acción y 62 líneas trasversales contenidos en ella. Urzelai se refirió a la necesidad de impulsar el emprendimiento y facilitar la digitalización de sectores económicos tradicionales relevantes, como el comercio, el turismo o el sector pesquero, entre otros.

Para hablar de Data y TICs se contó con la presencia de Enrique Martínez Marín, vocal asesor de la Secretaría de Estado y Coordinador del Plan Nacional de Ciudades Inteligentes en España, Taina Tukiainen, asesora principal para el Comité Europeo de las Regiones y profesora en la Universidad Aalto y Witten-Herdecke, y Gonzalo Fernández, director de ventas de *Smart Cities* y Big Data para Administraciones Públi-

‘SMART REGIONS’: LOS TERRITORIOS INTELIGENTES

LOS PONENTES

FORO ‘SMART REGIONS’



SANTIAGO DONAT
Programas Pol. Regional CE

“La especialización inteligente ayuda a las regiones a promover, planificar y acompañar su proceso de modernización económica”



DAMIEN PÉRISSÉ
Asuntos Marítimos CRPM

“Hay que tener en cuenta el reflejo que la economía marítima tiene en el territorio y las sinergias de la estrategia para ese sector”



AITOR URZELAI
Director de Innovación

“Si queremos hacer de Euskadi una *Smart Region* debemos trabajar en la digitalización de empresas, ciudadanos y administración”



ENRIQUE MARTÍNEZ
Vocal Plan Nal. Ciudades Int.

“El desarrollo tecnológico se estaba haciendo de forma vertical, sin coordinación, y eso se solucionó con la creación de plataformas”



TAINA TUKIAINEN
Asesora para el COR

“La ciencia modela el territorio y tiene un efecto multiplicador porque los canales científicos activan las ciudades y regiones”



GONZALO FERNÁNDEZ
Dtor. ventas Smart Vodafone

“Este es el momento para la transformación digital de los territorios porque vivimos unas situaciones económica y política propicias”



Mª ANTONIA VALERO
Medio Ambiente, Acciona

“En nuestro ambicioso plan medioambiental el centro tecnológico tiene un papel muy importante y nos busca soluciones innovadoras”



ROBERTO S. SALVADOR
Dtor. Deusto Cities Lab

“La batalla de las *Smart Regions* en realidad no se libra en el campo de las tecnologías, sino en el de la cultura y el servicio a la sociedad”



OLABEGOGEOASKOETXEA
Dtor. Irizar e-mobility

“Para nosotros también es importante la reciclabilidad del producto y adelantarnos a lo que se necesitará dentro de 30 años”

cas en Vodafone. Todos ellos se centraron en las ventajas y los riesgos de la tecnología y abordaron su utilización transversal y extensa para que pueda dar respuesta a los desafíos presentes y futuros.

La economía circular, un concepto que había aparecido en muchas intervenciones, fue tratada de manera específica por Isabel Elizalde de Arretxea, consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración local del Gobierno de Navarra, María Antonia Valero Sin, responsable de Medio Ambiente y Dirección de Calidad de Acciona Construcción, y María Rincón-Liévana, miembro de la unidad de producción Sostenible, Productos y Consumo de la Dirección General

de Medio Ambiente de la CE. Rincón-Liévana, que intervino por videoconferencia, reseñó los pasos dados por la UE para transitar hacia la economía circular, propiciando la utilización durante más tiempo de los productos, la reducción de residuos y la optimización de materias primas.

En la cuarta mesa, dedicada a la movilidad, Roberto San Salvador del Valle, director de Deusto Cities Lab Katedra, y Hector Olabegogeoaskoetxea, de Irizar e-mobility, evidenciaron todo lo que queda por avanzar en el terreno de la movilidad sostenible a pesar de lo mucho ya hecho en electrificación de transporte público, conectividad y transformación energética. ●

“Navarra ha visto el desarrollo sostenible como una oportunidad”

La consejera de Medio Ambiente destacó la importancia de la nueva Ley Foral de Residuos



Isabel Elizalde. Foto: B. Guerrero

BILBAO – Isabel Elizalde, consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración local del Gobierno de Navarra, presentó la Comunidad Foral como “un territorio con cultura de sostenibilidad”, abordó las peculiaridades de una autonomía que ve el desarrollo sostenible como una oportunidad, y abundó en una nueva ley de residuos que puede abrir camino para otras regiones.

La consejera habló sin tapujos del cambio climático –“que ya estamos viendo y notando”– y destacó que los datos que indican que el modelo de crecimiento conocido está agotado son importantes para el diagnóstico y para establecer “hacia dónde queremos ir”. Isabel Elizalde afirmó que actualmente “no tenemos otra opción que afrontar el cambio climático” y actuar de manera decidida. “Seguimos creciendo y consumiendo pero sabemos que hay que cam-

biar. Necesitamos la mirada y la aportación de mucha gente, de los expertos y también de los ciudadanos. Porque tenemos que entender que todos los pensamientos, conocimientos y compromisos son importantes para este debate”, señaló la consejera.

Elizalde se refirió a la Ley Foral de Residuos y su fiscalidad, aprobada recientemente tras un largo proceso y destacó que supone pasar de “depositar residuos a contar con recursos para la economía circular”. Apuntó que cuando hablamos de economía circular “estamos hablando del bienestar de los ciudadanos” y que esta nueva forma de producir y consumir da respuesta a dos cuestiones clave: la creciente necesidad de materias primas, con la consiguiente dependencia exterior de algunas regiones, y la presencia de residuos y la necesidad de reducirlos. Señaló que en Navarra solo se recoge de forma sistemática el 50% de los residuos generados y se recicla un tercio de esa mitad, por eso es tan importante mejorar esos procesos y trabajar en iniciativas como la reducción de plásticos y la reutilización de materiales. – B.S.

“Cuando hablamos de economía circular lo hacemos del bienestar de los ciudadanos”

ISABEL ELIZALDE
Consejera Desarrollo Rural

“Nuestras actuaciones pivotan sobre los tres pilares de desarrollo”

Las políticas del Gobierno vasco relacionadas con las regiones tienen en cuenta la sostenibilidad



Arantxa Tapia. Foto: B. Guerrero

BILBAO – Arantxa Tapia, consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno vasco, expuso ayer que todas las actuaciones desarrolladas “dentro de ese concepto de ciudades y regiones inteligentes pivotan sobre los tres pilares de desarrollo: humano, económico y sostenible”.

En la apertura del Foro sobre *Smart Regions*, Arantxa Tapia incidió en la importancia de que “todos esos conceptos asociados a tecnologías, bienestar y conservación de la naturaleza y del medio natural avancen de forma conjunta”. Añadió que “en Euskadi buscamos un buen posicionamiento pero también ser más competitivos porque así vamos a poder desarrollarnos mejor desde el punto de vista del equilibrio humano y la sostenibilidad”. La consejera se refirió a la fabricación avanzada y las biociencias como las áreas en las que Euskadi quiere crecer porque es más fuerte, tiene más industria y

genera más conocimiento, y también citó los “territorios de oportunidad”, que nos permiten ser una economía diversificada.

“Dentro de esta economía –dijeron– están los aspectos relacionados con los territorios, con las ciudades, con el crecimiento sostenible. Nuestras políticas públicas de industria, tecnología y emprendimiento priorizan aquellas iniciativas estratégicas que están vinculadas a estos ámbitos, donde el crecimiento nos va a permitir ser más rápidos y avanzar a la vez que el resto de los territorios europeos y el mundo globalizado. Nos van a permitir ser considerados como un actor interesante y, al mismo tiempo, garantizar que las personas que viven en Euskadi tengan la mejor calidad de vida posible”.

Arantxa Tapia resaltó el objetivo final de toda estrategia relacionada con las tecnologías y señaló que “nunca se nos puede olvidar que tecnología sí, pero otra cosa es cómo la aplicamos y si somos capaces de utilizarla de la forma más inteligente posible. Eso es lo que nos va a hacer diferentes, no la tecnología en sí, que existe y está al alcance de todos, sino cómo la utilizamos y aprovechamos”. – B.S.

“Tecnología sí, pero la clave es cómo la utilizamos, eso nos va a hacer diferentes”

ARANTXA TAPIA
Consejera Desarrollo Económico CAV

El sector servicios crece en Navarra un 5,2% en mayo respecto a 2017

INFORME - La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra registró, en el mes de mayo, un ascenso, en términos corrientes, del 5,2% respecto al mismo mes del año pasado. El crecimiento acumulado del sector en los cinco primeros meses del año se sitúa en el 3,8% respecto al periodo equivalente del año anterior, según informó el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat). El empleo refleja un crecimiento interanual del 2,8%. - Europa Press

La Comunidad Foral es donde más aumenta la industria en España

SECTOR - La industria aumentó su facturación en 15 autonomías respecto a mayo del año anterior, sobre todo en Navarra (11%), Asturias y Murcia (ambas con un repunte del 10,4%), mientras que bajó en Madrid, donde cayó el 1,2%, y Baleares, el 0,1%, según publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE). En términos nacionales, la tasa anual de la cifra de negocios aumentó un 4,9% en la serie corregida de efectos estacionales. - Efe

20 agroindustrias viajan a México en misión comercial

INICIATIVA - El Gobierno de Navarra está preparando una misión empresarial a México que tendrá lugar entre el 8 y el 13 de octubre y que llevará a una veintena de empresas navarras, centros tecnológicos y universidades a Puebla, Chihuahua y Ciudad de México. Su finalidad es promocionar al sector agro y agrobiotecnológico navarro, facilitando encuentros y organizando agendas de reuniones entre las empresas navarras con potenciales clientes. - Europa Press

Cada trabajador navarro ha realizado una media de 391,5 horas hasta marzo

MENOS QUE LA MEDIA NACIONAL - Cada trabajador navarro ha realizado de media 391,5 horas durante el primer trimestre de 2018, lo que supone 2,7 horas menos que la media nacional, que se sitúa en 394,2 horas, según el Análisis Randstad sobre jornada laboral efectiva. La jornada laboral efectiva en Navarra desciende en dos sectores: servicios (-3,1%) e industria (-2,8%), mientras que el sector construcción aumentó un 1,3%. - Efe

La demanda de energía eléctrica incrementa un 2,2% en Navarra

EJERCICIO PASADO - La demanda de energía eléctrica en Navarra en 2017 fue de 5.057 GWh, un 2,2% más interanual, según el informe del sistema eléctrico español publicado por Red Eléctrica. La demanda eléctrica navarra crece por tercer año consecutivo desde 2015. En el país, Navarra fue la cuarta comunidad que registró una mayor variación positiva de la demanda eléctrica, por detrás de Cantabria (3,9%); Murcia (3,8%) y las Islas Baleares (3,4%). - Europa Press



bolsa

NASDAQ 100* ↓ -0,12% 7.367,10 En el año: 15,18%	CAC 40 ↓ -0,36% 5.409,43 En el año: 1,82%	DAX ↑ 0,16% 12.561,02 En el año: -2,76%	DOW JONES* ↓ -0,02% 25.015,42 En el año: 1,20%	EUROSTOXX 50 ↓ -0,16% 3.449,08 En el año: -1,57%	FTSE 100 ↓ -0,80% 7.600,45 En el año: -1,14%	BRASIL* ↓ -0,41% 76.279,01 En el año: -0,16%	COLOMBIA* ↓ -0,61% 12.186,91 En el año: 6,18%
---	---	---	--	--	--	--	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 16-07-2018 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
D. FELGUERA	17,06	0,14
NYESA VALORE	9,23	0,03
TUBOS REUNID	5,65	0,43
AUDAX RENOV.	5,32	1,98
COEMAC	4,38	0,39
SERV.POINT S	3,46	0,81
CLIN BAVIERA	3,41	13,65
SOLARIA	2,93	5,97

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
ORYZON GENOMICS	-3,85	4,00
BIOSEARCH	-3,53	1,64
ADVEO	-3,30	2,05
CORREA	-3,23	3,89
DIA	-2,46	2,14
AEDAS HOMES	-2,31	28,80
REIG JOFRE	-2,00	2,94
BORGES	-1,96	5,00

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
NYESA VALORE	44.311.982
D. FELGUERA	33.078.587
SANTANDER	28.953.124
IBERDROLA	22.655.579
B. SABADELL	16.311.832
BBVA	12.241.249
TELEFONICA	11.670.197
DIA	11.119.049

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,321
Euribor 1 año	-0,179
\$ EEUU	1,171
Yen	131,48
Libra	0,88476
Franco Suizo	1,16796
Corona Noruega	9,4908
Corona Sueca	10,3324

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	188,75	0,53	12,92
▼ AIR LIQUIDE SA	108,95	-0,55	3,71
▼ AIRBUS SE	106,94	-0,43	28,84
▲ ALLIANZ SE-VINK	180,08	0,10	-5,96
▼ ANHEUSER-BUSCH I	88,52	-0,44	-4,95
▲ ASML HOLDING NV	171,10	0,09	17,88
▲ AXA	20,75	0,05	-16,11
▲ BANCO SANTANDER	4,63	0,25	-15,48
▼ BASF SE	81,59	-0,38	-11,06
▼ BAYER AG-REG	93,17	-0,24	-8,97
▼ BAYER MOTOREN WK	79,29	-0,41	-8,68
▼ BBVA	5,99	-0,66	-15,73
▲ BNP PARIBAS	52,53	0,29	-15,61
▲ CRH PLC	30,70	0,66	2,49
▼ DAIMLER AG	57,08	-0,30	-19,38
▲ DANONE	65,20	0,03	-6,79
▲ DEUTSCHE BANK-RG	10,31	7,28	-35,08
▲ DEUTSCHE POST-RG	28,20	0,50	-29,06
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,72	-0,25	-2,76
▲ E.ON SE	9,61	0,07	6,04
▼ ENEL SPA	4,85	-0,51	-5,52
▼ ENGIE	13,40	-0,92	-6,52
▼ ENI SPA	16,05	-1,39	16,33
▼ ESSILOR INTL	123,20	-0,28	7,18
▲ FRESENIUS SE & C	67,80	1,80	4,20
▼ IBERDROLA SA	6,66	-0,24	3,16
▼ INDITEX	29,19	-0,27	0,50
▲ ING GROEP NV	12,50	0,35	-18,43
▼ INTESA SANPAOLO	2,46	-0,20	-7,46
▲ KONINKLIJKE AHOL	21,27	0,61	16,01
▼ KONINKLIJKE PHIL	37,21	-0,56	17,98
▼ LVM MOET HENNE	292,95	-1,01	19,38
▼ L'OREAL	209,70	-0,52	13,38
▼ MUECHENER RUE-R	187,20	-0,16	3,57
▲ NOKIA OYJ	5,00	0,08	28,51
▼ ORANGE	14,57	-0,21	0,66
▼ SAFRAN SA	106,90	-0,47	24,43
▲ SAINT GOBAIN	36,98	0,22	-19,57
▼ SANOFI	71,66	-0,35	-0,26
▼ SAP SE	102,64	-0,14	9,83
▲ SCHNEIDER ELECTR	70,12	0,20	1,68
▲ SIEMENS AG-REG	116,66	0,02	0,44
▼ SOC GENERALE SA	36,36	0,54	-15,53
▼ TELEFONICA	7,52	-0,62	-7,47
▼ TOTAL SA	52,79	-1,01	14,65
▼ UNIBAIL-RODMACO-	186,65	-0,72	-11,12
▼ UNILEVER NV-CVA	47,96	-0,12	2,13
▲ VINCI SA	86,10	0,51	1,12
▼ VIVENDI	21,39	-0,37	-4,59
▼ VOLKSWAGEN-PREF	142,72	-0,89	-14,26

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	69,20	0,87	1,70
▼ ACERINOX	11,06	-0,58	-7,18
▲ ACS CONST.	35,77	0,20	9,66
▼ AENA	155,35	-1,61	-8,08
▲ AMADEUS IT	72,22	0,58	20,15
▼ ARCEL.MITTAL	25,12	-1,34	-7,29
▼ B. SABADELL	1,40	-1,20	-15,70
▼ BANKIA	3,13	-0,35	-21,49
▲ BANKINTER	8,60	0,73	8,76
▼ BBVA	5,99	-0,66	-15,73
▲ CAIXABANK	3,74	0,19	-3,83
▲ CELLNEX TELECOM	22,60	0,89	6,10
▲ CIE AUTOMOT.	27,00	0,22	25,18
▼ DIA	2,14	-2,46	-50,24
▲ ENAGAS	24,31	0,00	1,84
▼ ENDESA	19,72	-0,25	10,42
▲ FERROVIAL	17,77	0,03	-6,10
▲ GAS NATURAL	23,50	0,34	22,08
▲ GRIFOLS	25,60	0,08	4,81
▼ IBERDROLA	6,66	-0,24	3,16
▼ INDITEX	29,19	-0,27	0,50
▼ INDR A	9,98	-0,25	-12,45
▲ INM. COLONIAL	9,66	0,57	16,68
▲ INT.AIRL.GRP	7,60	0,40	5,03
▼ MAPFRE	2,61	-0,57	-2,69
▲ MEDIASET ESP	6,85	0,29	-25,87
▼ MELIA HOTELS	11,53	-1,03	0,26
▼ MERLIN PROP.	12,38	-0,76	11,64
▼ RED ELE.CORP	18,16	-0,08	-2,91
▼ REPSOL	16,80	-1,09	13,94
▲ SANTANDER	4,63	0,25	-15,48
▲ SIEMENS GAMESA	11,40	0,88	-0,22
▼ TEC.REUNIDAS	26,22	-1,17	0,04
▼ TELEFONICA	7,52	-0,62	-7,47
▲ VISCOFAN	59,00	0,08	7,51



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,86	-1,75	47,74
▼ ABENGOA	0,03	-1,43	-1,43
▼ ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▼ ABERTIS INFR	18,36	0,00	-1,02
▼ ADVEO	2,05	-3,30	-16,67
▼ AEDAS HOMES	28,80	-2,31	-5,88
▼ AIRBUS	107,22	0,09	28,48
▼ ALANTRA	14,40	-0,35	6,19
▼ ALMIRALL	11,81	-0,67	41,44
▼ AMPER	0,31	0,19	64,64
▼ APERAM	37,06	-0,27	-13,38
▼ APPLUS SERVICES	11,62	-1,02	3,06
▼ ATRESMEDIA	6,67	0,00	-23,33
▼ AUDAX RENOV.	1,98	5,32	350,00
▼ AUXIL. FFCC	41,60	-0,24	21,71
▼ AZKOYEN	8,20	0,00	2,50
▼ B. RIOJANAS	5,90	0,68	-1,67
▼ BARON DE LEY	114,50	0,00	4,09
▼ BAYER	92,62	0,00	-9,42
▼ BIOSEARCH	1,64	-3,53	175,63
▼ BOLSAS Y MER	29,04	0,21	9,38
▼ BORGES	5,00	-1,96	-8,26
▼ CCEP	35,66	-0,22	9,10
▼ CLIN BAVIERA	13,65	3,41	58,50
▼ CODERE	8,56	-0,23	7,13
▼ COEMAC	0,39	4,38	0,90
▼ COR.ALBA	50,20	1,31	5,20
▼ CORREA	3,89	-3,23	21,75
▼ D. FELGUERA	0,14	17,06	250,79
▼ DEOLEO	0,18	0,00	5,71
▼ DOGI INTER.	3,66	-0,27	7,65
▼ EBRO FOODS	19,90	0,56	1,95
▼ EDREAMS ODIGEO	3,50	-0,99	-26,52
▼ ELECNOR	12,22	0,16	-8,05
▼ ENCE	8,04	-1,53	46,09
▼ ERCROS	5,08	1,30	77,45
▼ EUROPA C	16,66	0,00	47,24
▼ EUSKALTEL	7,80	-0,95	14,74
▼ EZENTIS	0,71	0,14	15,99
▼ FAES	3,84	0,65	30,78
▼ FCC	11,10	0,73	28,68
▼ FLUIDRA	13,02	1,56	10,25
▼ FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76
▼ G.CATALANA O	37,55	1,21	1,65
▼ G.E.SAN JOSE	3,80	-0,65	7,18
▼ GESTAMP	6,46	0,70	8,46
▼ GL. DOMINION	4,79	-1,24	11,01
▼ GRAL INVER	2,02	0,00	3,59
▼ GRAL.ALQ.MAQ	2,11	-1,86	27,88
▼ GRIFOLS B	18,34	-0,43	-3,50
▼ HISPANIA ACT.	18,19	-0,16	15,86
▼ IBERPAPEL	36,60	0,27	25,34
▼ INM. DEL SUR	13,00	2,36	27,58
▼ INYPSA	0,16	-0,24	5,16
▼ LABORAT.ROVI	16,50	0,30	5,43
▼ LAR ESPAÑA REAL	9,42	-1,05	9,31
▼ LIBERBANK	0,46	-1,21	3,48
▼ LINGOTES ESP	17,20	0,82	-3,37
▼ LOGISTA	22,34	0,81	16,54
▼ MASMOVIL	99,30	-1,49	12,97
▼ METROVACESA, S.A.	14,50	-0,28	0,00
▼ MIQUEL COST.	32,35	-0,92	-10,16
▼ MONTEBALITO	1,76	0,00	-22,98
▼ NATRA	0,95	1,93	120,70
▼ NATURHOUSE	3,55	-0,42	-12,13
▼ NEINOR H.	16,30	0,00	-10,93
▼ NH HOTEL	6,36	-0,16	6,08
▼ NYESA VALORE	0,03	9,23	-83,29
▼ OBR.H.LAIN	2,60	-0,27	-47,88
▼ ORYZON GENOMICS	4,00	-3,85	52,96
▼ PARQUES REUNIDOS	13,50	-0,59	-9,09
▼ PESCANOVA	0,79	-0,65	-33,51
▼ PHARMA MAR	1,62	-0,25	-34,80
▼ PRIM	12,60	-0,79	21,74
▼ PRISA	1,56	-0,13	13,73
▼ PROSEGUR	5,56	0,45	-15,19
▼ PROSEGUR CASH	2,33	0,00	-12,93
▼ QUABIT INM.	1,75	-0,90	-4,24
▼ REALIA	1,07	0,75	-2,91
▼ REIG JOFRE	2,94	-2,00	25,75
▼ RENO MEDICI	0,98	-0,71	87,95
▼ RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,50	0,00	10,46
▼ RENTA CORP.	4,36	1,16	49,06
▼ SACYR	2,42	0,83	2,42
▼ SERV.POINT S	0,81	3,46	0,75
▼ SNIACE	0,12	0,33	-28,89
▼ SOLARIA	5,97	2,93	266,26
▼ TALGO	5,10	-1,73	19,75
▼ TELEPIZZA	5,63	-0,18	19,79
▼ TUBACEX	2,96	0,00	-11,64
▼ TUBOS REUNID	0,43	5,65	-42,67
▼ UNICAJA	1,39	-0,43	6,09
▼ URBAS	0,01	0,00	-23,08
▼ VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▼ VIDRALA	84,30	-1,17	-0,41
▼ VOCENTO	1,44	-0,69	-5,62
▼ ZARDOYA OTIS	8,39	2,25	-7,10

Los autónomos con más ingresos cotizarán más

La elección de la base seguiría siendo voluntaria y habría cinco tramos de cotización

MADRID – Las organizaciones de autónomos ATA y UPTA han consensado una propuesta para que los trabajadores autónomos coticen en función de sus ingresos reales, a través de un sistema de cinco tramos de cotización que beneficiaría especialmente a los trabajadores por cuenta propia con menores ingresos. En cualquier caso, la elección de la base de cotización seguiría siendo voluntaria.

Según fuentes de ambas organizaciones, los autónomos cuyos rendimientos netos no lleguen al salario mínimo interprofesional (SMI) cotizarían a la Seguridad Social 50 euros mensuales, aunque para ello tendrán que acreditar (con su declaración fiscal) que no sobrepasan el SMI. El segundo tramo comprende a los autónomos con ingresos superiores al SMI y hasta 30.000 euros anuales, que no tendrían que pagar más de cotización al finalizar el año fiscal, aunque eligieran la base mínima. Caso distinto es el de los tres tramos siguientes. Los autónomos que ingresen anualmente entre 30.000 y 40.000 euros, aunque podrán elegir libremente la base, cotizarían sobre 14.000 euros anuales, el equivalente a la base del Grupo I del Régimen General.

Por ejemplo, si un autónomo tuviera unos ingresos anuales de 35.000 euros y hubiera cotizado por la base mínima, tendría que regularizar –en un único pago– su cotización, pagando la diferencia entre la base mínima y la base de 14.000 euros, y todo al finalizar el año fiscal. En el caso de los autónomos con ingresos de entre

40.000 y 60.000 euros, ATA y UPTA plantean una base de cotización de 18.000 euros, y entre los que ingresan más de 60.000 euros, la propuesta de ambas organizaciones es una base de 24.000 euros anuales. En todos los casos, las regularizaciones por las diferencias de base de cotización se harían a posteriori, una vez conocidos los rendimientos netos declarados.

JUSTICIA Las organizaciones destacaron que este sistema es “más justo” y no incrementa la cotización a la gran mayoría de autónomos que se encuentran en los términos medios de ingresos, sino a los que tienen mayores rendimientos. Ahora bien, a efectos de prestaciones futuras, los autónomos cotizarían por la base completa establecida en cada tramo. De este modo, aunque un autónomo optara por cotizar por la base mínima todos los años y hacer posteriormente las correspondientes regularizaciones con la Seguridad Social una vez finalizado el año fiscal, sus prestaciones se calcularían sobre las bases fijadas para cada tramo (14.000, 18.000 y 24.000 euros en los tres últimos tramos).

Al mismo tiempo, ATA y UPTA apuestan por establecer un sistema de incentivos fiscales para aquellos autónomos que quieran elevar su base de cotización a la Seguridad Social por encima de la mínima, en las mismas condiciones que tienen las aportaciones a los planes de pensiones privados, todo ello en el marco de una potencial reforma del Impuesto de la Renta de las Personas

Físicas. Además, para el colectivo de autónomos societarios, que suponen aproximadamente 1,2 millones de personas, ATA y UPTA proponen que sea la empresa la que asuma el gasto de sus cotizaciones a la Seguridad Social, ya que, al tener que pagarlos ellos, muchos eligen cotizar por la base mínima. Esta propuesta es la suma de los trabajos que ambas organizaciones llevan desarrollando des-

de hace semanas y esperan que de ella tome nota la Subcomisión del Congreso que trabaja en la reforma del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. A la hora de introducir cambios en el sistema, ATA y UPTA entienden que debería crearse una Comisión de Expertos en materia de Seguridad Social que desarrollara sus trabajos de forma paralela a los de esta Subcomisión. – E.P.



Un obrero trabaja colgado de la pared de un edificio. Foto: D.N.

Airbnb deberá cumplir con las normas europeas de consumidores

La CE amenaza con aplicar “medidas coercitivas” si no realiza cambios antes de final de agosto

BRUSELAS – La Comisión Europea y las autoridades nacionales de consumo exigen a la plataforma digital Airbnb, la cual pone en contacto a viajeros con personas que ofrecen alojamiento temporal, que cumpla con las normas europeas de consumidores antes de finales de agosto, y amenazaron con aplicar “medidas coercitivas” si no realiza cambios.

Así, Bruselas considera que la actual presentación de precios en la web de esta compañía, así como algunos de sus términos y condiciones, como en lo referido a la cancelación del alojamiento por parte del propietario, no cumplen con las normas comunitarias relativas a las prácticas comerciales desleales. “Cada vez más personas reservan ‘online’ sus alojamientos para vacaciones y este sector ha traído muchas nuevas oportunidades para los turistas. Pero la popularidad no puede ser una excusa para no cumplir con las reglas europeas de consumidores”, advirtió la comisaria europea de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género, Vera Jourová. Por ello, la Comisión instó a Airbnb a que tome una serie de medidas, como la modificación de la presentación de los precios en la web para asegurar que el usuario dispone del precio total final que deberá pagar, incluidos los cargos y tasas obligatorias, como las destinadas a costear los servicios de limpieza, o bien informar al consumidor de que pueden aplicarse tasas adicionales. – E.P.

Arranca la huelga en la planta de Amazon en Madrid en un día clave

La empresa celebra el ‘Prime Day’, la jornada de mayores descuentos coincidiendo con la convocatoria de paros

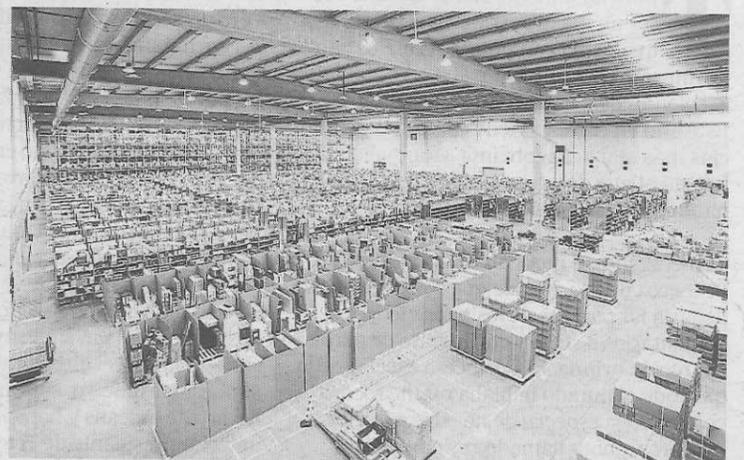
MADRID – Los trabajadores de Amazon en el centro logístico de San Fernando de Henares (Madrid) comenzaron ayer una huelga cuya duración se prevé de 3 días coincidiendo con el Prime Day de Amazon, la jornada de mayores descuentos.

Según informó CCOO en un comunicado, la empresa presentó una “primera propuesta” en la mesa de negociación “tras más de 15 días de espera por parte de las organizaciones sindicales”. Sin embargo, los avances en ella contemplados eran “insuficientes

en todas las materias”. “La propuesta no contempla ninguna de las propuestas presentadas por las organizaciones sindicales y, por ejemplo, establece incremento salarial del 1,1%, lo que no permite ni recuperar tan siquiera el IPC acumulado”, criticó el sindicato. En este punto, CCOO lamentó “la forma de actuar de la empresa”, ya que “no ha hecho más que dilatar tiempos sin buscar un final al conflicto”.

“NO HA ESTADO A LA ALTURA” Por su parte, UGT aseguró que la huelga de

Amazon está “totalmente justificada” y lamentó que la multinacional “no haya estado a la altura”. En un comunicado, el sindicato lamentó que la dirección de la empresa haya “impedido llegar a un acuerdo con los representantes de los trabajadores del centro logístico y distribución de San Fernando de Henares y evitar la huelga”. UGT considera que no ha existido un “compromiso real” de negociación por parte de la dirección de Amazon y sí “un intento de presentar unas ofertas que están fuera de la realidad, como el aumento salarial del 1,1% de los salarios de la plantilla que es inaceptable. Por otra parte, el sindicato cargó contra “el intentar modificar las



Vista general del almacén y centro logístico de Amazon. Foto: D.N.

condiciones laborales de los trabajadores de Amazon de manera unilateral, saliéndose del marco del convenio colectivo sectorial”.

Por su parte, Amazon aseguró en un

comunicado que la “mayoría” de los empleados “han estado trabajando hoy y se han centrado en ofrecer la mejor experiencia al cliente” durante la jornada de descuentos. – E.P.

Tribunas

A Eva María Mier, cuidadora y delegada de CCOO

POR Roberto Pérez Elorza

En primer lugar nos gustaría aclarar que el departamento de Educación, tal y como se comprometió la consejera de Educación durante las reuniones mantenidas en su gabinete con distintos representantes de las y los cuidadores, ya ha realizado los trámites necesarios para permitir la promoción del nivel D al nivel C del personal cuidador que presta sus servicios en el departamento. De hecho, también se ha solicitado modificar la Resolución 2109/2012, de 20 de agosto, de la Dirección General de Función Pública, en la que se regula la distribución de su jornada laboral. Trámite éste totalmente necesario ya que las y los cuidadores son personal trabajador de Administración Núcleo.

Desde el departamento nos comprometimos a realizar los estudios pertinentes y así se ha hecho. De hecho se han realizado cuatro informes por cuatro servicios distintos: Recursos Económicos, Recursos Humanos, Formación Profesional y el Servicio de Ordenación e Igualdad de Oportunidades. El informe económico recoge la estimación del coste que supondría el cambio de nivel D a nivel C de cuidadores de centros educativos. Así, prevé dos estimaciones. La primera de ellas se ha realizado por diferencia entre nivel C y D suponiendo que el complemento de puesto de trabajo sigue siendo un 25,74%, que el complemento de grupo es un 12% y que el personal tiene 3 quinquenios de anti-

güedad y 2 grados; en cuyo caso el incremento de coste estimado asciende a 887.025,75 euros, incluyendo personal fijo y contratado. La segunda estimación que se ha realizado, suponiendo que al cambiar de nivel los complementos son absorbidos por el nivel y tienen derecho a un complemento como el personal administrativo de nivel C; es decir, un complemento de puesto de trabajo de un 14,20% y el de grupo sería un 12%, y que además el personal tiene 3 quinquenios de antigüedad y 2 grados. En este caso, el incremento de coste estimado asciende a 377.801,23 euros, incluyendo personal fijo y contratado. El segundo informe corresponde al Servicio de Recursos Humanos, donde se recoge la situación actual de personal funcionario y contratado, de cara a conocer el número real y tipo de contrato del personal cuidador en centros educativos.

Por su parte, el Servicio de Formación Profesional ha elaborado el informe referente al acceso del personal cuidador de educación a las cualificaciones profesionales idóneas para el desempeño de su puesto de trabajo. Se trataba de relacionar las funciones de las personas cuidadoras con las titulaciones oficiales que incluyen las competencias óptimas para el desarrollo de esas funciones, y se ha concluido que dichas titulaciones fueran el certificado de profesionalidad de *Atención al alumnado con necesidades educativas especiales en centros educativos*, nivel III, y el título de formación profesional de Técnico Superior en Integración Social. Asimismo, desde el Servicio de Ordenación e Igualdad de Oportunidades se ha realizado

el informe correspondiente a las funciones del cuidador de centro educativo público que figuran en la Resolución 455/2013 y correspondiente cualificación profesional que les corresponde en base al Real Decreto 1096/2011 del 22 de julio. Este informe concluye que tras el análisis de la correspondencia de las cualificaciones profesionales con las funciones del personal cuidador de centros educativos para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales permanentes, esta figura profesional desempeña labores propias de un nivel 3. Por tanto, y en respuesta a la solicitud de que "la consejera tome cartas en el asunto", estamos en disposición de afirmar que ya lo ha hecho. Y no sólo cumpliendo con los compromisos adquiridos en las reuniones mantenidas, y por las que se han realizado cuatro informes por parte de otros tantos servicios del departamento. También se han incluido varias de las reivindicaciones hechas por el personal cuidador en las instrucciones de inicio de curso que ya se han enviado a los centros educativos navarros. En dichas instrucciones se dice que, tanto en Infantil y Primaria como en Secundaria, "el cuidador o cuidadora es un recurso temporal de apoyo a los centros educativos para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, permanentes, asociadas a condiciones de discapacidad. De forma excepcional, puede precisarse dicho recurso para alumnos y alumnas con necesidades educativas transitorias". De ese modo, "se definirá y se aplicará, con el personal cuidador, el Programa de autonomía

personal e integración social para fomentar la autonomía, el desarrollo personal y las posibilidades de acceso al currículo del alumno o alumna". Por tanto, y "para un correcto desarrollo de la autonomía de este alumnado, se deberá establecer una sesión dedicada a la coordinación entre el personal cuidador y el resto de componentes del equipo docente. Con carácter general, las sesiones diarias del horario del personal cuidador que no tenga jornada completa se organizarán de forma continua, salvo excepciones debidamente justificadas por necesidades del servicio".

Además, se incluye en las instrucciones de Secundaria que "el Plan de Atención a la Diversidad de cada centro recogerá los criterios y la organización de los diferentes recursos y medidas del centro educativo". En su caso, la jefatura de estudios, y tras recibir las propuestas de los equipos docentes, "organizará, con el asesoramiento de los responsables de la orientación educativa y teniendo en cuenta lo establecido en el PAD, el apoyo que corresponda en función de las necesidades del alumnado, priorizando la atención del alumnado de 1º de la ESO, y cuidando la transición en el cambio de etapa". El departamento de Educación, así como su consejera, ha estado y sigue estando abierto a seguir dialogando para solucionar situaciones devenidas de decisiones políticas previas a este gobierno. Seguiremos trabajando para mejorar la calidad de la enseñanza pública en todas sus vertientes. ●

El autor es director general de Educación

¿De Corinna a la III República?

POR José Luis Úriz Iglesias

Tradicionalmente el mes de julio suele ser un mes aburrido en el que lo más que podía comentarse eran los Sanfermines, el Tour de Francia o las habituales *serpientes del verano*.

Este año en cambio viene cargadito de noticias más allá del agobiante Mundial de fútbol, en el que desafortunadamente España había quedado eliminada a las primeras de cambio.

Comenzamos el mes con las primarias del PP, pero cuando parecía que sólo este hecho llenaría las páginas de los periódicos, los comentarios de café y chiringuito de playa, apareció Corinna. Esa princesa excelsa de la que todo el mundo hablaba *off the record* como *amiga especial* de nuestro anterior monarca, ahora llamado *rey emérito*.

Irrumpe con fuerza a través de grabaciones sobre los supuestos negocios de tinte bastante oscuro que mantuvo con Juan Carlos I. Unas operaciones con sospechas de ilegalidad, que desde luego suponen otro nuevo varapalo a una institución caduca y en declive como la monarquía española.

Sin entrar en el fondo de la cuestión porque

doctores tiene la iglesia, parece evidente que el asunto es del suficiente calado y gravedad como para que la justicia, los medios de comunicación y el poder político pusieran el foco sobre él.

Pero oh sorpresa, no ha sido así. Resulta decepcionante y preocupante la poca rapidez con la que las tres han reaccionado. Ver las portadas de los principales diarios del país con ausencia de esta noticia, demuestra que algo huele a podrido en palacio. Las declaraciones de la portavoz del Gobierno, Isabel Celaá, suponen un jarro de agua fría para los sectores de la izquierda escandalizados ante tanta tibieza. Por último, la justicia ni está ni parece que se la espere. Que en todo este escándalo estén involucrados personajes tan siniestros como el comisario Villarejo, el director del CNI, un supuesto testaferro, el primo del monarca Álvaro de Orleans y Borbón, o incluso el anterior presidente de Telefónica, Juan Villalonga, demuestra que esa podredumbre alcanza lugares muy altos de la estructura del Estado.

Ahora el debate es si el anterior monarca debe ser considerado igual que el resto de la ciudadanía ante la ley y el fisco, o no, si es aforado, o incluso inviolable según la Constitución una vez abandonó su cargo.

Incluso si no va siendo hora de reformar nuestra norma máxima, en este tema también, para situar a su sucesor al nivel del resto de los humanos del país.

Irrumpe con fuerza a través de grabaciones sobre los supuestos negocios de tinte bastante oscuro que mantuvo con Juan Carlos I

Eso que hace unos años parecía tan lejano como la caída de la monarquía y la llegada de la III República, Corinna nos lo sitúa un poco más cerca

Todo parece evidenciar que ahora se intenta echar un tupido velo sobre un escándalo que en cualquier país civilizado haría temblar los cimientos de esa institución. Pero parece que a la prensa, al poder judicial, y lo que es más grave, a un Pedro Sánchez que tanta esperanza había despertado, les tiemblan las piernas de manera evidente. ¿Qué habría planteado el actual presidente del Gobierno si ahora estuviera en la oposición? Pero el daño está ya hecho, al menos respecto al pueblo llano. Al descrédito social del caso Urdangarin y Cristina, de las cacerías en Botswana, se le une este nuevo escándalo. Padre, hermana, cuñado sacuden al nuevo monarca. ¿Estará éste implicado por acción u omisión? Da lo mismo porque de una u otra manera le salpica, a él y sobre todo a la institución que representa. Veremos, pero eso que hace unos años parecía tan lejano como la caída de la monarquía y la llegada de la II República, Corinna nos lo sitúa un poco más cerca. Quizás un día los republicanos tengamos que hacerle un pequeño homenaje a esta princesa rubia de ojos azules que cautivó a un Juan Carlos I que se pierde por las fal-das... y parece que también por el dinero. ●

El autor es exparlamentario y concejal del PSN-PSOE

El Ministerio de Trabajo, coincide con CCOO y dice que Servicarne es una falsa Cooperativa

- Tras la denuncia de CCOO, que afectaría a 500 personas de la planta de UVESA en Tudela, la inspección determina que Servicarne es una empresa pantalla.
 - La empresa, a consecuencia de este abuso, podría quedar descalificada.
-

16/07/2018.

Como es sabido, CCOO tiene abierta una lucha sin cuartel contra las falsas cooperativas y los falsos autónomos en el sector cárnico, en el marco de la campaña contra la precariedad, el fraude y la explotación laboral.

El sindicato lleva meses trabajando para evitar este abuso, que afecta a 500 personas de la planta de UVESA de Tudela. En este tiempo, se han realizado varias denuncias públicas, asambleas con la plantilla, incluso una reunión con la dirección de la planta de Tudela a la espera de la decisión de la inspección de trabajo.

En este sentido, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, concluye que Servicarne, es una falsa cooperativa. Y en consecuencia, ha emitido informe de solicitud de Descalificación, dirigido a la Dirección General de la Economía Social, junto con la correspondiente documentación probatoria de los hechos.

La Inspección, adelanta que Servicarne, carece de estructura de empresa, y de actividad societaria, siendo una empresa pantalla como fórmula de las empresas cárnicas para obtener mano de obra barata y flexible, a la vez que expulsada de las relaciones laborales, y por tanto, eliminando los riesgos e intereses inherentes al conflicto siempre latente, capital trabajo.

El informe es demoledor contra el Consejo Rector y gran parte de los Jefes de Equipo, y sus privilegios respecto al resto en lo que supuestamente era una cooperativa donde todos los socios eran propietarios de la misma.

Así mismo, la Inspección determina que existe una relación laboral entre el verdadero empresario (la cárnica), y los socios trabajadores de Servicarne. Procediendo a dar de alta de oficio en el Régimen General de la Seguridad Social de este colectivo en las empresas cárnicas, y por tanto, procedimiento al levantamiento de Actas de Liquidación de cuotas a la Seguridad Social de los últimos cuatro años. El expediente afecta a más de 50 empresas y a más de 11.000 personas.